



FUNDACIÓN CRUZ BLANCA

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



ZENIT

FUNDACIÓN CRUZ BLANCA
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

ÍNDICE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES:

- . Balances de situación al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
- . Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- . Memoria del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021



FUNDACIÓN CRUZ BLANCA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la **FUNDACIÓN CRUZ BLANCA**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Fundación Cruz Blanca** (la Fundación) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento del destino y de las obligaciones de las subvenciones

La Fundación tiene registrado, dentro del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados del ejercicio 2021, un importe de 10.564.865,77 euros en concepto de subvenciones recibidas para financiar los gastos incurridos en la realización de las diferentes actividades llevadas a cabo. El devengo de dichos ingresos y gastos, así como el destino de las aportaciones a su finalidad, tal y como se establece en los acuerdos y/o convenios firmados, suponen un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos analizado los procedimientos establecidos por la Fundación para el reconocimiento de los ingresos, así como el reparto e imputación de los gastos directos e indirectos. Asimismo, en el marco de dichos procedimientos, hemos solicitado la documentación soporte justificativa, comprobando su correcta contabilización, que han sido aplicadas a su finalidad y que cumplen con los requisitos establecidos en los acuerdos de concesión de las subvenciones y/o convenios de colaboración firmados.



Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.



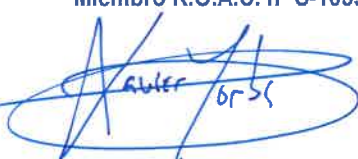
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ZENIT AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.

Miembro R.O.A.C. nº S-1039


Xavier Jorba Tomàs
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.203
14 de junio de 2022



FUNDACIÓN CRUZ BLANCA

CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN CRUZ BLANCA
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresados en Euros)

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	1.097.329,64	511.977,22	PATRIMONIO NETO	1.125.083,43	704.920,86
Inmovilizado intangible (Nota 5)	210,11	1.127,60	Fondos propios (Nota 11)	586.062,23	270.648,38
Aplicaciones informáticas	210,11	1.127,60	Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
Inmovilizado material (Nota 6)	1.064.201,18	487.711,27	Reservas	240.648,38	239.743,48
Terrenos y construcciones	404.534,16	33.900,35	Excedentes de ejercicios anteriores	-	(66.160,33)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	659.667,02	453.810,92		315.413,85	67.065,23
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	32.918,35	23.138,35	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	539.021,20	434.272,48
Otros activos financieros	32.918,35	23.138,35	Subvenciones	501.479,90	390.901,92
			Donaciones y legados	37.541,30	43.370,56
			PASIVO NO CORRIENTE	275.684,52	127.684,52
			Deudas a largo plazo (Nota 8)	275.684,52	127.684,52
			Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	148.000,00	-
			Otros pasivos financieros (Nota 15)	127.684,52	127.684,52
ACTIVO CORRIENTE	8.673.738,69	13.468.532,19	PASIVO CORRIENTE	8.370.300,38	13.147.904,03
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Notas 8 y 9)	43.185,76	47.220,24	Deudas a corto plazo	7.642.505,37	12.498.183,44
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.543.032,18	2.188.442,48	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	36.000,00	-
Personal (Nota 8)	22.214,16	7.870,13	Otros pasivos financieros	7.606.505,37	12.498.183,44
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12)	1.520.818,02	2.180.572,35	Deudas transformables en subvenciones (Nota 12)	7.586.470,55	12.478.148,62
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8)	998.250,73	-	Otras deudas (Notas 8 y 15)	20.034,82	20.034,82
Instrumentos de patrimonio	998.250,73	-	- Beneficiarios-Acreedores (Notas 8 y 15)	15.291,74	9.065,57
Periodificaciones a corto plazo	-	1.327,62	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	712.503,27	640.655,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	6.089.270,02	11.231.541,85	Proveedores (Nota 8)	76.326,78	129.113,61
Tesorería	6.089.270,02	11.231.541,85	Acreedores varios (Nota 8)	135.883,43	89.072,85
			Personal (Remuneraciones pendientes de pago) (Nota 8)	2.340,38	35.090,03
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)	497.952,68	387.378,53
TOTAL ACTIVO	9.771.068,33	13.980.509,41	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.771.068,33	13.980.509,41

Las notas a las cuentas anuales 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de los balances de situación al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

[Firma]

FUNDACIÓN CRUZ BLANCA
CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
(Expresadas en Euros)

	2021	2020
Ingresos de la actividad propia	11.083.967,13	5.599.403,99
Aportaciones de usuarios (Nota 9)	332.266,14	270.723,17
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 12)	10.564.865,77	5.220.970,90
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 12)	186.835,22	107.709,92
Gastos por ayudas y otros (Nota 14.a)	(1.055.100,53)	(701.406,68)
Ayudas monetarias	(1.045.859,02)	(645.966,52)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(9.241,51)	(55.440,16)
Aprovisionamientos (Nota 14.b)	(2.104.049,53)	(670.114,89)
Otros ingresos de la actividad (Notas 9 y 15)	16.041,40	16.012,64
Gastos de personal (Nota 14.c)	(6.118.046,79)	(3.398.056,07)
Sueldos, salarios y asimilados	(4.776.052,19)	(2.660.034,30)
Cargas sociales	(1.341.994,60)	(738.021,77)
Otros gastos de la actividad	(1.470.135,60)	(763.499,39)
Servicios exteriores (Nota 14.d)	(1.465.956,35)	(754.888,60)
Tributos	(1.683,99)	(1.584,30)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 9)	-	(3.256,00)
Otros gastos de gestión corriente (otros resultados)	(2.495,26)	(3.770,49)
Amortización del inmovilizado (Notas 4. a y b)	(108.073,11)	(61.879,70)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio (Nota 12)	77.113,91	52.767,39
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	71.284,65	48.013,60
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	5.829,26	4.753,79
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	321.716,88	73.227,29
Gastos financieros (Nota 15)	(4.553,76)	(6.162,06)
Por deudas con terceros	(4.553,76)	(6.162,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (Nota 8)	(1.749,27)	-
Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	(1.749,27)	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(6.303,03)	(6.162,06)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	315.413,85	67.065,23
Impuesto sobre sociedades (Notas 4. j y 13)	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	315.413,85	67.065,23
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	181.862,63	128.605,29
Subvenciones recibidas	181.862,63	103.605,29
Donaciones y legados recibidos	-	25.000,00
Reclasificaciones al excedente del ejercicio	(77.113,91)	(52.767,39)
Subvenciones recibidas	(71.284,65)	(48.013,60)
Donaciones y legados recibidos	(5.829,26)	(4.753,79)
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	104.748,72	75.837,90
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	420.162,57	142.903,13

Las notas a las cuentas anuales 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de las cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020.




FUNDACIÓN CRUZ BLANCA
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN CRUZ BLANCA (en adelante "la Fundación") fue constituida el 30 de septiembre de 2004 como una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio está afectado de forma duradera por voluntad de sus creadores, a la realización de los fines de interés que establecen sus estatutos. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con el nº 41-0247, siendo su número de identificación fiscal G-91397570 y su domicilio social se encuentra en la Calle Anís, nº 6 en Montequinto (Dos Hermanas), Sevilla.

El objeto de la Fundación y su actividad consiste en:

- Asistir a personas necesitadas, con dificultades sociales, realizando cuantas actividades fueren necesarias tanto desde el punto de vista asistencial, promocional o de reinserción, así como la prevención de sus problemas a:
 - a) Infancia y familia:
 - . Familias en situación de exclusión o riesgo de exclusión.
 - . Menores en situación de dificultad, conflicto social o discapacidad.
 - b) Mujeres:
 - . Mujeres que ejercen prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual o víctimas de la violencia de género.
 - . Mujeres en situación de vulnerabilidad social.
 - . Fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
 - c) Personas mayores:
 - . Personas mayores con dependencia y apoyo a sus familiares.
 - . Personas mayores excluidas o en riesgo de exclusión social y apoyo a sus familiares.
 - d) Personas con discapacidad:
 - . Personas discapacitadas con dependencia y en riesgo de exclusión social, con apoyo a sus familiares.
 - e) Personas con problemas de drogodependencia y otras adicciones, con apoyo a sus familiares y prevención en entornos vulnerables al consumo de drogas.
 - f) Personas inmigrantes en situación de exclusión o riesgo de exclusión social.
 - g) Personas afectadas por el VIH/SIDA y prevención en entornos vulnerables y a la población en general.
 - h) Personas reclusas, exreclusas y sometidas a medidas alternativas.
 - i) Personas transeúntes y sin hogar.
 - j) Personas con enfermedad mental.
 - k) Personas excluidas o en riesgo de exclusión social.
- Promoción y fomento del voluntariado.
- Cooperación al desarrollo.
- Promoción y sensibilización de la acción social.
- Formación para el empleo y recualificación de personas ocupadas y desempleadas.
- Promoción e inserción social, laboral y educativa de personas en situación de exclusión social y/o colectivos con necesidades de promoción e integración social.



Las actividades de gestión directa llevadas a cabo por la Fundación se desarrollan íntegramente en España en las Delegaciones de Aragón, Andalucía, Ceuta, Canarias, Madrid y Castilla La Mancha. Asimismo, se ha colaborado en diversos proyectos de cooperación internacional en Marruecos.

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se han elaborado de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

En base al artículo 25 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, las cuentas anuales están integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria y han sido formuladas por los miembros del Patronato de Fundación con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación durante el ejercicio 2021.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio y la actual del COVID-19, así como sus posibles efectos sobre la economía en general y en ella en particular, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Asimismo, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

The image shows two handwritten marks in blue ink. On the left is a stylized signature that appears to read 'P. Cruz'. To its right is a set of initials, possibly 'L.F.', consisting of a large 'L' and a smaller 'F'.

c) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, siendo las partidas de ambos ejercicios comparables.

d) Cambios en Criterios Contables

No se han realizado, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio por cambios de criterios contables.

e) Corrección de Errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

f) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales.

g) Efectos de la Primera Aplicación de la Modificación del PGC 2021

De acuerdo con lo contemplado en la Disposición Transitoria Primera y Quinta del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2021, de 24 de octubre, se informa que la Fundación no ha realizado cambios sustanciales sobre la gestión de los instrumentos financieros ni sobre los ingresos por ventas y prestación de servicios en la fecha de primera aplicación.

Tampoco ha realizado ajuste alguno al importe en libros de los activos y pasivos financieros con cargo a reservas del 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del excedente positivo generado en el presente ejercicio que se presentará para su aprobación por el Patronato consiste en la distribución que muestra a continuación:

Concepto	Euros
Base de reparto	
Excedente positivo del ejercicio	315.413,85
Distribución	
A reservas voluntarias	315.413,85

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicados por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste (precio de adquisición o el coste de producción), valorándose posteriormente por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

- Aplicaciones Informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe, si hubiera, los gastos de desarrollo de las páginas Web. La vida útil de estos elementos se estima en tres años. El cargo a las cuentas de resultados de los ejercicios 2021 y 2020 en concepto de amortización de estos activos ha ascendido a 1.016,49 euros y 2.058,32 euros, respectivamente.

b) Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los costes de ampliación o mejora que suponen una mayor duración del bien se capitalizan como mayor valor de este. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento corrientes se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes incurridos en el acondicionamiento de los locales arrendados y/o cedidos se clasifican como instalaciones técnicas, y se amortizan en base a la duración del contrato de arrendamiento y/o cesión.

La amortización del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Vida Útil	Porcentaje Anual
Construcciones	25 años	4%
Instalaciones técnicas	Entre 5 y 20 años	5 - 20%
Utillaje	4 años	25%
Mobiliario	Entre 1 y 10 años	10 - 100%
Equipos para procesos de información	Entre 1 y 4 años	25 - 100%
Elementos de transporte	6 años	16%
Otro inmovilizado	Entre 1 y 4 años	25 - 100%



El cargo a las cuentas de resultados de los ejercicios 2021 y 2020, en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido 107.056,62 euros y 59.821,38 euros, respectivamente.

Los miembros del Patronato consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En particular, como en el caso del contrato suscrito en el presente ejercicio, en un acuerdo de arrendamiento con opción de compra, se presume que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción. A tal efecto, ese requisito se debe entender cumplido si el valor razonable del activo en la fecha de ejercicio de la opción supera, de manera significativa, el precio acordado por la transferencia del activo, pero cabe presumir de que dicho importe fuese equivalente al valor razonable del inmueble en la fecha de la firma del acuerdo de arrendamiento menos las mensualidades que el arrendatario abone hasta el ejercicio de la opción.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, en estos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. En estas operaciones, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

d) Instrumentos Financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los activos y pasivos con vencimiento inferior a doce meses contados a partir de la fecha del balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

d.1) Activos Financieros

Los activos financieros de los que la Fundación es propietaria, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

- Activos Financieros a Coste Amortizado

Son aquellos activos financieros que se originan por el desarrollo de su actividad propia con cobro aplazado, además de los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción más los costes que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La valoración posterior se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Se incluyen en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. Se valor por su valor razonable, registrando en la cuenta de resultados los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente los cambios que se produzcan en su valor se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

Estos activos no se deterioran puesto que en todo momento se encuentran valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de su valor al resultado del ejercicio.

d.2) Pasivos Financieros

La totalidad del pasivo de la Fundación se registra en la categoría "Pasivos financieros a coste amortizado", y corresponden a pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, así como aquellos débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción más los costes que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado, los intereses devengados a pagar se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e) Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes

En este epígrafe se registra el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

f) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones y donaciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, que en las de carácter no monetario o en especie corresponde al valor razonable del bien recibido reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados, dependiendo de su finalidad, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se conceden, salvo si se destina a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivo, se pueden distinguir los siguientes casos:
 - . Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período por los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
 - . Activos financieros, se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa o baja en el balance.
 - . Cancelación de deudas, se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Las subvenciones de capital que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación, en el epígrafe del balance de situación "Deudas transformables en subvenciones", hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

Asimismo, la norma establece sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores que, en los servicios recibidos sin contraprestación, debería reconocerse un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido. No obstante, la Entidad ha optado por no registrar el gasto ni ingreso correspondiente por los trabajos prestados por los voluntarios al no poder determinar con fiabilidad su valor razonable.

g) Ayudas Monetarias

La contabilización de las ayudas otorgadas por la Fundación se realizará en el momento que se apruebe su concesión, siempre y cuando hayan sido fijados los importes de estas en los acuerdos correspondientes. No obstante, en aquellos casos en los que la Fundación adquiere compromisos de gasto de carácter plurianual y por un importe cierto, predeterminado y asociados al desarrollo de actividades identificables, la imputación a la cuenta de resultados de estos se efectúa en función del calendario de ejecución de las acciones o actividades asociadas a dichos compromisos.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

i) Indemnizaciones por Despidos

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Fundación estaría obligada a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2021, la Dirección de la Fundación considera que no se van a producir situaciones anormales de despido en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos significativos. En consecuencia, estas cuentas anuales no recogen provisión alguna por este concepto.

j) Derechos Pasivos y Otros Compromisos con el Personal

La Fundación no está obligada a pagar complementos de pensiones al personal que se jubile, ni tiene contraído con su personal cualquier otro tipo de compromiso futuro que no se encuentre debidamente registrado en las cuentas anuales.

k) Impuesto sobre Sociedades

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentas de tributación en el impuesto sobre sociedades las entidades consideradas sin fines lucrativos. Para ello deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Que la Entidad persiga fines de interés general.
- Que se destine a la realización de dichos fines, al menos el 70% de las rentas de las explotaciones económicas, las rentas generadas en la transmisión de bienes o derechos, los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos necesarios para su obtención.
- Que los fundadores, asociados o patronos no sean los destinatarios principales de la actividad de la Fundación.
- Que el cargo de patrono sea gratuito.
- Que la Fundación esté inscrita en el registro correspondiente, que cumpla las obligaciones contables y de rendición de cuentas establecidas por su legislación específica y que elabore una memoria económica siguiendo unas determinadas directrices.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.



Para la acreditación del derecho a esta exención, la legislación contempla la obligación de comunicación a la Administración Tributaria de su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal. El Patronato considera que la misma cumple los requisitos y obligaciones previstos en dicha Ley, de ahí que en las cuentas de resultados de los ejercicios 2021 y 2020 no se contempla provisión alguna en concepto de impuesto sobre sociedades devengado.

I) Criterios Empleados en Transacciones entre Partes Vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa asociada una influencia significativa.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación a los miembros del Patronato, así como sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición, así como el movimiento de este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2021 y 2020, es la que se muestra a continuación, expresada en euros

Concepto	31/12/2019	Adiciones	31/12/2020	Adiciones	Retiros	31/12/2021
Aplicaciones informáticas	7.737,38	548,54	8.285,92	99,00	(1.899,77)	6.485,15
Coste	7.737,38	548,54	8.285,92	99,00	(1.899,77)	6.485,15
Aplicaciones informáticas	(5.100,00)	(2.058,32)	(7.158,32)	(1.016,49)	1.899,77	(6.275,04)
Amortización acumulada	(5.100,00)	(2.058,32)	(7.158,32)	(1.016,49)	1.899,77	(6.275,04)
Inmovilizado intangible, neto	2.637,38	(1.509,78)	1.127,60	(917,49)	-	210,11

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por un importe de 6.042,54 euros y 2.670,80 euros, respectivamente.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición, así como el movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2020 es la que se muestra a continuación, expresada en euros:

Concepto	31/12/2019	Adiciones	31/12/2020	Adiciones	Retiros	31/12/2021
Terrenos	19.910,83	-	19.910,83	245.925,31	-	265.836,14
Construcciones	15.089,17	-	15.089,17	129.074,69	-	144.163,86
Instalaciones técnicas	607.879,60	16.928,47	624.808,07	143.537,86	(1.615,36)	766.730,57
Utillaje	629,20	-	629,20	1.194,00	(629,20)	1.194,00
Mobiliario	107.089,59	50.285,40	157.374,99	45.970,40	(7.741,80)	195.603,59
Equipos para procesos de información	69.365,08	36.472,84	105.837,92	62.233,77	(38.651,49)	129.420,20
Elementos de transporte	12.998,41	-	12.998,41	29.985,00	-	42.983,41
Otro inmovilizado	40.468,69	4.071,67	44.540,36	25.625,50	(2.251,32)	67.914,54
Coste	873.430,57	107.758,38	981.188,95	683.546,53	(50.889,17)	1.613.846,31
Construcciones	(496,08)	(603,57)	(1.099,65)	(4.366,19)	-	(5.465,84)
Instalaciones técnicas	(336.724,02)	(26.250,90)	(362.974,92)	(35.734,67)	1.615,36	(397.094,23)
Utillaje	(629,20)	-	(629,20)	(114,49)	629,20	(114,49)
Mobiliario	(37.556,52)	(13.261,49)	(50.818,01)	(28.018,13)	7.741,80	(71.094,34)
Equipos para procesos de información	(45.025,37)	(12.972,12)	(57.997,49)	(23.921,85)	38.651,49	(43.267,85)
Elementos de transporte	(2.148,13)	(2.079,75)	(4.227,88)	(6.015,32)	-	(10.243,20)
Otro inmovilizado	(11.076,98)	(4.653,55)	(15.730,53)	(8.885,97)	2.251,32	(22.365,18)
Amortización acumulada	(433.656,30)	(59.821,38)	(493.477,68)	(107.056,62)	50.889,17	(549.645,13)
Inmovilizado material, neto	439.774,27	47.937,00	487.711,27	576.489,91	-	1.064.201,18

Las adquisiciones de inmovilizado realizadas en el ejercicio corresponden, básicamente, con el registro de seis viviendas para el programa de ayuda humanitaria arrendadas y con opción a compra en Guadalajara, a obras de reforma de la sede territorial de Zaragoza, a dos vehículos y a diversos equipos informáticos, equipamientos en diversas sedes territoriales en donde se llevan a cabo los proyectos sociales. Gran parte de las inversiones se financian con subvenciones y/o donaciones de capital (Notas 12 y 16. II. b).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 existen activos totalmente amortizados de acuerdo con el siguiente detalle, expresado en euros:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Instalaciones técnicas	234.341,77	235.414,51
Utillaje	-	629,20
Mobiliario	6.076,48	8.665,42
Equipos para procesos de información	293,22	36.104,43
Otro inmovilizado	3.892,39	2.660,32
Total	244.603,86	283.473,88

Todo el inmovilizado material se halla convenientemente asegurado y se encuentra afecto a la actividad, es de libre disposición, y no está sujeto a ningún tipo de carga, gravamen o garantía, a excepción de las viviendas adquiridas que garantizan el arrendamiento financiero que se describe en la Nota 7.a de la memoria.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**a) Arrendamientos Financieros**

En el ejercicio 2021 la Fundación ha suscrito un contrato de arrendamiento sobre seis viviendas de acogida con una opción de compra por un plazo máximo de cuatro años y que, de acuerdo con lo indicado en las normas de valoración, se ha registrado como un arrendamiento financiero.

El precio de la compraventa de los inmuebles que, equivaldría a su coste de adquisición, se encuentra fijado en 375.000,00 euros, de los cuales a la firma del contrato ya ha sido pagada una cuantía de 161.000 euros y se considerarán como pagos a cuenta del precio, los importes que hasta el momento de ejercitarse la opción haya percibido la propiedad en concepto de fianza legal y de rentas arrendaticias. En este sentido, los Patrono han considerado que ejercitaran su derecho de opción de compra, al menos 30 días naturales antes del 17 de marzo de 2025.

Al 31 de diciembre de 2021, el calendario previsto de amortización de este contrato es el que se muestra a continuación, expresado en euros:

Años de Vencimiento				
2022	2023	2024	2025	Total
36.000,00	36.000,00	36.000,00	76.000,00	184.000,00

b) Arrendamientos Operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria y que básicamente corresponden a locales, viviendas y a contratos de renting de maquinaria y de equipos informáticos, es la siguiente, expresada en euros:

Descripción	2021	2020
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	111.339,84	40.303,90
Cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto del período	193.797,45	131.790,82

NOTA 8. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, es el siguiente, en euros:

➤ **Activos Financieros**

Categorías	Créditos y Cuentas a Cobrar		Otros		Instrumentos de Patrimonio	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros a coste amortizado	-	-	32.918,35	23.138,35	-	-
Activos financieros a largo plazo	-	-	32.918,35	23.138,35	-	-
Activos financieros a coste amortizado	65.399,92	55.090,37	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	998.250,73	-
Activos financieros a corto plazo	65.399,92	55.090,37	-	-	998.250,73	-

La totalidad del importe registrado en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” se corresponde a diversas fianzas de los contratos de alquiler suscritos. Su evolución durante los ejercicios 2021 y 2020 es la que se muestra a continuación, expresado en euros:

Concepto	31/12/2019	Adiciones	Retiros	31/12/2020	Adiciones	Retiros	31/12/2021
Fianzas alquileres	20.630,94	3.124,69	(617,28)	23.138,35	10.780,00	(1.000,00)	32.918,35
Total	20.630,94	3.124,69	(617,28)	23.138,35	10.780,00	(1.000,00)	32.918,35

Los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias corresponden a las participaciones en un fondo de inversión suscrito en el presente ejercicio registradas en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” y su importe al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 998.250,73 euros, tras registrar un cargo en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 de un importe de 1.749,27 euros, en concepto de variación de su valor razonable.

➤ **Pasivos Financieros**

Categorías	Deudas no Comerciales		Otros	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado	275.684,52	127.684,52	-	-
Pasivos financieros a largo plazo	275.684,52	127.684,52	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	56.034,82	20.034,82	229.842,33	262.342,06
Pasivos financieros a corto plazo	56.034,82	20.034,82	229.842,33	262.342,06

El movimiento habido en el epígrafe “Beneficiarios-Acreedores” durante los ejercicios 2021 y 2020, realizado íntegramente con partes vinculadas es el que se muestra a continuación, expresado en euros:

Beneficiarios-Acreedores	31/12/2019	Adiciones	Retiros	31/12/2020	Adiciones	Retiros	31/12/2021
Vinculados (Nota 15)	20.883,32	11.283,92	(23.101,67)	9.065,57	17.488,50	(11.262,33)	15.291,74
Total	20.883,32	11.283,92	(23.101,67)	9.065,57	17.488,50	(11.262,33)	15.291,74

➤ **Información sobre Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

- **Riesgos de crédito.** El riesgo de crédito surge de las cuentas a cobrar con usuarios, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. La Fundación evalúa la calidad crediticia del usuario, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y siguiendo los procedimientos establecidos por la Dirección al respecto.

Una parte muy sustancial de este riesgo queda mitigado al corresponder a operaciones con partes vinculadas y/o contratos públicos de adjudicación de servicios.

Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

- **Riesgo de liquidez.** Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, gracias a que las principales subvenciones se cobran por anticipado. La Dirección presta especial atención a este riesgo y realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Fundación en función de los flujos de efectivo esperados.
- **Riesgo de mercado.** La tesorería de la Fundación está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados y en los flujos de caja. Sin embargo, los Patronos consideran que dicho riesgo no afecta significativamente a la Fundación.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y así como el movimiento de este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2021 y 2020, es la que se muestra a continuación, en euros:

Concepto	31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	31/12/2021
Usuarios entidades vinculadas	-	10.500,00	(10.500,00)	-	-	-	-
Otros usuarios	18.394,07	276.235,81	(258.070,64)	36.559,24	348.307,54	(356.543,01)	28.323,77
Patrocinadores	26.400,00	224.729,92	(240.468,92)	10.661,00	263.369,45	(259.168,46)	14.861,99
Total	44.794,07	511.465,73	(509.039,56)	47.220,24	611.676,99	(615.711,47)	43.185,76

La Fundación analiza de forma individualizada todos los saldos mantenidos con usuarios y otros deudores de la actividad propia para evaluar el deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El movimiento de las correcciones por deterioro durante los ejercicios 2021 y 2020 se muestra en el cuadro siguiente, expresado en euros:

31/12/2019	Corrección Valorativa por Deterioro	Cancelación de Saldos por Incobrables	31/12/2020	Corrección Valorativa por Deterioro	31/12/2021
-	3.256,00	(3.256,00)	-	-	-

La cuenta de resultados del ejercicio 2021 no recoge cargo alguno en concepto de variación del deterioro (en el ejercicio anterior supuso un cargo de 3.256,00 euros).

NOTA 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la composición de este epígrafe del balance de situación es la siguiente, expresada en euros:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Caja	6.923,27	3.629,25
Cuentas corrientes en bancos	6.082.346,75	11.227.912,60
Total	6.089.270,02	11.231.541,85

Durante el mes de diciembre de 2021 la Fundación ha cobrado, entre otras, las subvenciones otorgadas por el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón para la realización de actividades consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas por un importe de 212.822,23 euros (Nota 12), a ejecutar durante el año 2022. Si bien, gran parte de la tesorería y la totalidad de las inversiones a corto plazo corresponden con el cobro anticipado de la subvención concedida en el ejercicio anterior por la Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria por un importe de 10.000.000,00 euros (Nota 12), cuyo período de ejecución abarcaba los años 2021 y 2022.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de los fondos propios en los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación, expresado en euros:

Concepto	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	30.000,00	239.743,48	(282.709,07)	216.548,74	203.583,15
Aplicación excedente del ejercicio anterior	-	-	216.548,74	(216.548,74)	-
Excedente obtenido en el ejercicio 2020	-	-	-	67.065,23	67.065,23
Saldo al 31 de diciembre de 2020	30.000,00	239.743,48	(66.160,33)	67.065,23	270.648,38
Aplicación excedente del ejercicio anterior	-	904,90	66.160,33	(67.065,23)	-
Excedente obtenido en el ejercicio 2021	-	-	-	315.413,85	315.413,85
Saldo al 31 de diciembre de 2021	30.000,00	240.648,38	-	315.413,85	586.062,23

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el fondo dotacional de la Fundación asciende a 30.000,00 euros y fue aportado por la entidad fundadora, Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca, el 30 de septiembre de 2004, como dotación inicial y a título de cesión gratuita.

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, en consecuencia, acciones o cualquier título representativo de su patrimonio.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento de los epígrafes "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y "Deudas transformables en subvenciones" del balance de situación durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el que se muestra a continuación, expresado en euros:

➤ Ejercicio 2021

Concepto	31/12/2020	Adiciones	Retiros	Traspaso a Resultados	Traspaso a Patrimonio	31/12/2021
Subvenciones de capital recibidas	390.901,92	46.301,28	-	(71.284,65)	135.561,35	501.479,90
Donaciones de capital recibidas	43.370,56	-	-	(5.829,26)	-	37.541,30
Subvenciones y Donaciones	434.272,48	46.301,28	-	(77.113,91)	135.561,35	539.021,20
Deudas transformables en subvenciones	12.478.148,62	6.023.592,23	(214.843,18)	(10.564.865,77)	(135.561,35)	7.586.470,55
Total Deudas Transformables en Sub.	12.478.148,62	6.023.592,23	(214.843,18)	(10.564.865,77)	(135.561,35)	7.586.470,55

La Dirección de la Fundación considera que las subvenciones reconocidas como ingresos de los ejercicios cumplen con los objetivos y requisitos exigidos por lo que no tendrá que reintegrarse importe alguno. Asimismo, los retiros registrados por un importe de 214.843,18 euros corresponden a subvenciones de años anteriores que no han sido ejecutados, cubiertos y/o justificados en su totalidad por parte de la Fundación y que minoraron el importe de la subvención concedida y que, en el caso de cobro anticipado de la misma, fueron exigidos por los organismos u administraciones que las otorgaron. No obstante, aquellas concedidas en el ejercicio 2021 que se procede a su devolución por falta de ejecución, ya se ha minorado directamente del total concedido registrándose la deuda en el epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance de situación.

El detalle de los retiros individualizados por subvención es el que se muestra a continuación:

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Euros
Instituto Insular de Atención Social y Sodosanitaria	O'Cambalache: atención a mujeres que ejercen la prostitución y/o víctimas de trata	2021	81.158,02
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Inserción sociolaboral de colectivos en situación de exclusión en Aragón	2021	43.600,06
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	Tres programas sociales con cargo al IRPF a desarrollar en Andalucía	2020	25.545,42
Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias	Atención y apoyo a personas y grupos familiares en situación de urgencia social	2021	10.679,73
Consejería de Servicios Sociales de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Atención a la salud de mujeres que ejercen prostitución	2021	8.243,48
Instituto Aragonés de Empleo	Programa integral para la mejora de la empleabilidad y la inserción	2019	7.928,00
Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid	Siete programas sociales con cargo a la asignación tributaria del IRPF a desarrollar en la Comunidad de Madrid	2019	6.608,95
Instituto Aragonés de Empleo	Escuela Taller: comercio y almacén 2.0	2019	6.053,63
Instituto Aragonés de Empleo	Acción formativa: empleo doméstico	2021	4.495,47
Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid	Un programa social con cargo a la asignación tributaria del IRPF a desarrollar en la Comunidad de Madrid	2020	4.062,02
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	Atención sociosanitaria en el CETI de Ceuta	2020	3.610,84
Ayuntamiento de Arona	Atención a situaciones de emergencia social	2021	3.337,28
Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria	Actuaciones en materia de extranjería destinadas a defensa de derechos humanos y a favorecer la convivencia y cohesión social	2020	3.236,64
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón	Dos programas sociales con cargo a la asignación tributaria del IRPF a desarrollar en Aragón	2020	1.904,91
Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón	Curso formativo en habilidades y procesos de duelo	2020	956,50
Consejería de Servicios Sociales de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Prestación de alimentos	2021	955,75
Ministerio de Igualdad	Atención integral para víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual	2021	862,53
Instituto Canario de Igualdad	Atención integral a mujeres que ejercen la prostitución y/o víctimas de trata en contexto crisis Covid-19 en Tenerife	2021	656,19
Ayuntamiento de Arona	Programa O'Cambalache en Arona	2020	572,42
Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias	Atención a personas en situación de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual en el Sur de Tenerife	2021	325,38
Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón	Promoción de la salud con personas vulnerables	2021	49,96
Total			214.843,18

El detalle de subvenciones y donaciones imputados en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 es el que se muestra a continuación:

Concepto	Euros
Subvenciones imputadas a la actividad	10.564.865,77
Donaciones imputadas a la actividad	186.835,22
Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	71.284,65
Donaciones y legados de capital transferidas al excedente del ejercicio	5.829,26
Total	10.828.814,90

A continuación, se muestra un cuadro informativo sobre las subvenciones y donaciones recibidas y de su traspaso a los resultados del ejercicio 2021, expresado en euros:

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Programa para personas afectadas con el VIH/SIDA (equipamientos)	2013	4.419,45	4.182,26	99,27	137,92	-
	Intervención en zonas con alto riesgo de exclusión social (equipamientos)	2013	5.000,00	3.067,12	500,00	1.432,88	-
	Atención a personas afectadas por VIH (equipamientos)	2013	3.000,00	1.921,75	300,00	778,25	-
	Programa para la promoción del voluntariado (equipamientos)	2013	2.000,00	1.243,70	200,00	556,30	-
Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Obras de adecuación local para economato en la barriada del Príncipe de Ceuta	2014	145.184,47	55.218,84	9.203,14	80.762,49	-
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Itinerarios de inserción para colect. en riesgo de exclusión social (equipam.)	2014	19.772,49	15.898,67	846,24	3.027,58	-
	Intervención en zonas con alto riesgo de exclusión social (equipamientos)	2014	16.091,76	13.107,35	599,48	2.384,93	-
	Itinerarios de inserción para colect. en riesgo de exclusión social (equipam.)	2015	5.955,75	5.362,37	593,38	-	-
	Intervención en zonas con alto riesgo de exclusión social (equipamientos)	2015	5.773,02	4.817,30	955,72	-	-
Donativo empresa	Vitrinas de refrigeración del economato de Ceuta	2015	5.666,65	3.218,37	566,67	1.881,61	-
Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Obras de adecuación local sito en la barriada del Príncipe de Ceuta	2016	160.184,47	44.206,45	10.826,07	105.151,95	-
Secretaría General de Sanidad y Consumo	precoz de VIH/Sida en entornos vulnerables (equipamientos)	2016	1.866,00	746,40	186,60	933,00	-
Diputación de Cádiz, Área de Igualdad y Bienestar Social	Diversos proyectos de servicios sociales (equipamientos)	2016	700,00	280,00	70,00	350,00	-
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Intervención con personas con alto riesgo de exclusión social (equipam.)	2016	23.949,49	8.066,77	2.356,05	13.526,67	-
	Itinerarios de inserción para colect. en riesgo de exclusión social (equipam.)	2016	6.143,17	2.230,53	614,32	3.298,32	-
	Atención a personas sin hogar (equip.)	2016	2.342,57	1.864,66	453,66	24,25	-
Dirección General de Migraciones	Equipamientos y mejoras de las sedes que ofrecen servicios a inmigrantes	2016	33.000,00	14.068,34	2.760,45	16.171,21	-
Fundación Bancaria La Caixa	Proyecto educativo de inmersión lingüística y refuerzo escolar en Fraga	2016	13.750,00	13.609,68	140,32	-	-
Fundación Roviralta	Obras de adecuación local sito en la barriada del Príncipe de Ceuta	2016	5.000,00	2.041,67	500,00	2.458,33	-
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	Equipos informáticos de la estructura de coordinación de la Fundación	2017	983,73	932,39	51,34	-	-
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Sida	Equipamientos programa de prevención y diagnóstico precoz de VIH	2017	648,84	330,82	270,82	47,20	-
Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid	Atención a situaciones de urgencia social (equipamientos)	2017	1.500,00	869,05	375,00	255,95	-
	Itinerarios ind. de Inserción para colectivos en riesgo de exclusión social (eq)	2017	1.227,00	348,88	124,70	753,42	-
	Interv. familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de excl. Social (eq)	2017	600,00	168,65	60,00	371,35	-
	Prevención selectiva de riesgos asociados al consumo de drogas en centros escolares (equipamientos)	2017	600,00	347,63	150,00	102,37	-
	Actuaciones de atención humanitaria a personas inmigrantes (invers.)	2017	6.373,30	3.267,56	1.119,19	1.986,55	-
Dirección General de Migraciones	Equipamiento y mejora del acondicionamiento en las sedes territoriales	2017	18.500,00	6.513,96	1.951,02	10.035,02	-
Fundación Bancaria La Caixa	Educación inclusiva e intercultural (eq.)	2017	816,75	573,77	242,98	-	-
	Inserción sociolaboral (eq.)	2017	3.831,80	2.045,87	957,95	827,98	-
	Atención a las necesidades básicas de las personas en situación de sin hogar en Algeciras (inversiones)	2018	586,00	73,37	58,60	454,03	-
	Inclusión activa- "Acompañando procesos" a personas e riesgo de pobreza y exclusión social (inversiones)	2018	701,00	295,28	175,25	230,47	-
							-
Suma y sigue			496.167,71	210.919,46	37.308,22	247.940,03	-

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
	Suma anterior		496.167,71	210.919,46	37.308,22	247.940,03	-
Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria	Atención humanitaria a personas inmigrantes (inversiones)	2018	937,93	499,48	115,16	323,29	-
	Equipamiento y mejora del acondicionamiento en las sedes territoriales	2018	17.317,29	4.199,07	2.668,49	10.449,73	-
Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid	Equipamientos en distintos proyectos sociales con cargo al IRPF	2018	2.765,35	789,06	438,16	1.538,13	-
ITO Supporting Comité	Adquisición furgoneta y equipos informáticos	2018	20.449,01	7.485,06	3.687,12	9.276,83	-
Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria	Atención humanitaria a personas inmigrantes en sit. Vulnerab.(equip.)	2019	4.985,85	1.199,77	416,40	3.369,68	-
	Atención a situaciones de urgencia social (gastos y equipamientos) (*)	2019	250.849,85	241.939,20	8.046,17	864,48	-
	Atención integral a la salud de las mujeres que ejercen prostitución (*)	2019	10.099,26	9.550,05	149,74	399,47	-
	Itinerarios de inserción sociolaboral con mujeres en situación de prostitución (*)	2019	9.742,91	7.889,43	1.460,46	393,02	-
Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid	Intervención con familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social (gastos y equipamientos) (*)	2019	35.423,01	33.730,50	978,40	714,11	-
	Prevención selectiva de riesgos asociados al consumo de drogas y otras adicciones comportam. (*)	2019	7.256,78	6.690,93	154,28	411,57	-
	Itinerarios Individualizados de Inserción para colectivos en riesgo de exclusión social (gastos y equipamientos) (*)	2019	55.982,18	48.217,34	6.780,28	984,56	-
	Intervención integral y alojamiento de protección para mujeres víctimas de trata con fines de explot. sexual (*)	2019	57.666,91	50.019,12	6.142,14	1.505,65	-
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	Equipamiento para aula informática	2019	708,79	101,12	177,20	430,47	-
Instituto Aragonés de Empleo	Programa integral para la mejora de la empleabilidad y la inserción (*)	2019	304.552,00	169.294,23	135.257,77	-	-
	Escuela Taller: comercio y almacén 2.0 (*)	2019	156.032,77	35.313,48	120.719,29	-	-
Fundación Bancaria La Caixa	Itinerarios individualizados de inserción laboral para colectivos en riesgo de exclusión social (equipamientos)	2019	562,11	43,74	90,62	427,75	-
Fundación Caja Inmaculada - Obra Social Ibercaja	Itinerarios de inserción sociolaboral (equipos informáticos)	2019	3.000,00	450,00	750,00	1.800,00	-
	Atención humanitaria a personas migrantes: acogida de emergencia a ejecutar entre el 15/12/2020 y el 30/9/2022 (gastos y equip.)	2020	10.000.000,00	67.423,75	4.060.756,13	2.604,69	5.869.215,43
	Inclusión social basada en itinerarios individualizados de inserción para personas inmigrantes (*)	2020	219.356,64	-	219.356,64	-	-
Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria	"Se trata de trata". Investigación, formación y sensibilización entorno a la trata de seres humanos (*)	2020	127.162,63	-	127.162,63	-	-
	Atención integral a víctimas de trata de seres humanos (*)	2020	48.946,09	-	48.946,09	-	-
	Actuaciones de atención humanitaria a personas inmigrantes (inversiones)	2020	54.713,59	4.818,10	7.488,00	42.407,49	-
	Equipamientos para el programa de atención humanitaria	2020	49.000,41	480,14	2.248,00	46.272,27	-
	Atención a personas sin hogar (*)	2020	165.876,90	-	165.876,90	-	-
	Atención a situaciones de urgencia social (*)	2020	330.534,19	-	330.534,19	-	-
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	Itinerarios indiv. de inserción para colectivos en riesgo de exclusión social	2020	69.695,78	-	69.695,78	-	-
	Viviendas de inclusión social para mujeres en situación de riesgo de exclusión social (*)	2020	29.227,00	-	29.227,00	-	-
	Atención integral a mujeres en situación de prostitución	2020	10.302,00	-	10.302,00	-	-
	Mejoras y equipamientos de los recursos de acogida	2020	1.126,93	-	1.092,50	34,43	-
	Suma y sigue		12.540.441,87	901.053,03	5.398.025,76	372.147,65	5.869.215,43

(*) El importe concedido de las subvenciones se encuentra minorado por las cuantías reintegradas por falta de justificación que se encuentra reflejadas en un cuadro anterior con el detalle de los retiros.

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
	Suma anterior		12.540.441,87	901.053,03	5.398.025,76	372.147,65	5.869.215,43
Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid	Atención a situaciones de urgencia social (gastos y equipamientos)	2020	148.558,51	-	147.198,79	1.359,72	-
	Detección e identificación, intervención integral y alojamiento de protección para mujeres víctimas de trata (*)	2020	44.883,85	-	43.347,85	1.536,00	-
	Intervención con familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social (gastos y equipamientos)	2020	30.444,15	-	29.554,64	889,51	-
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Intervención integral en materia de trata de seres humanos	2020	161.000,00	-	161.000,00	-	-
	Atención integral a víctima de delitos de trata y explotación laboral	2020	13.997,90	-	13.997,90	-	-
	Promoción del voluntariado	2020	19.641,02	-	19.641,02	-	-
	"Chárrame" de atención a personas reducidas	2020	6.000,00	-	6.000,00	-	-
	Atención para apoyo al cumplim. de medidas alternat. en medio ambiente	2020	12.000,00	-	12.000,00	-	-
	Me quedo en casa	2020	28.204,00	-	28.204,00	-	-
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón	Intervención con familias en situación de vulnerabilidad y exclusión	2020	84.434,31	-	84.434,31	-	-
	O'Cambalache - atención a la salud de las mujeres que ejercen la prostitución	2020	48.022,86	-	48.022,86	-	-
	Debátate - atención sociosanitaria a personas sin hogar (*)	2020	14.601,48	-	14.601,48	-	-
	Alojamiento para protección y recuperación para víctimas de trata	2020	25.390,07	-	25.390,07	-	-
	Detección y apoyo a víctimas de trata	2020	21.426,07	-	21.426,07	-	-
	Reducir daños: atención a las adicciones desde un modelo biopsicosocial (*)	2020	26.051,56	-	26.051,56	-	-
Instituto Aragonés de Empleo	Atención a personas desempleadas de colectivos con dificultades de inserción laboral	2020	163.794,00	-	127.756,68	-	36.037,32
Secretaría de Estado de Derechos Sociales	Medidas urgentes de apoyo al tercer sector de acción social de ámbito estatal (gastos e inversiones)	2020	131.224,50	10.755,62	105.073,72	15.395,16	-
Ayuntamiento de Arona	Programa O'Cambalache en Arona (*)	2020	29.427,58	6.109,41	23.318,17	-	-
Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración del Gobierno de Aragón	Detección, acogida e inserción a personas víctimas de trata	2020	48.868,22	27.823,80	21.044,42	-	-
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	Atención sociosanitaria en el CETI de Ceuta (*)	2020	42.057,16	-	42.057,16	-	-
Endesa	Adquisición de equipamiento informático para favorecer el uso de las nuevas tecnologías en la educación	2020	25.000,00	-	1.075,47	23.924,53	-
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	Propuesta formativa y metodológica a través de investig. sobre prevención, detección, asesor. y derivación de consumo probl. en personas sin hogar	2020	24.873,00	-	24.873,00	-	-
Fundación Bancaria La Caixa	Programa integral para la inclusión de personas sin hogar	2020	23.500,00	-	22.566,31	933,69	-
	Reactive, acompañamiento integral a la inserción sociolaboral	2020	23.410,00	-	22.034,53	1.375,47	-
	Equipamientos sede Zaragoza	2020	6.000,00	76,97	453,15	5.469,88	-
Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón	Curso formativo en habilidades y procesos de duelo (*)	2020	7.791,50	-	7.791,50	-	-
Ayuntamiento de Córdoba	Atención a personas posibles víctimas de trata (equipamientos)	2020	4.001,10	95,14	661,00	3.244,96	-
Secretaría de Estado de Educación	Refuerzo educativo para niños/as y adolescentes en Ceuta	2020	8.089,88	-	8.089,88	-	-
Fundación Probitas	RAI-Merindas: A merendar!	2020	5.000,00	1.677,44	3.322,56	-	-
Diputación de Cádiz, Área de Igualdad y Bienestar Social	Mejoras y adaptaciones del centro de acogida para personas sin hogar	2020	2.459,89	181,29	245,99	2.032,61	-
Suma y sigue			13.770.594,48	947.772,70	6.489.259,85	428.309,18	5.905.252,75

(*) El importe concedido de las subvenciones se encuentra minorado por las cuantías reintegradas por falta de justificación que se encuentra reflejadas en un cuadro anterior con el detalle de los retiros.

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
	Suma anterior		13.770.594,48	947.772,70	6.489.259,85	428.309,18	5.905.252,75
Fundación Bancaria Ibercaja-Cai	Inclusión activa	2020	2.000,00	-	2.000,00	-	-
Donativos canalizados por Fundación Ibercaja	Vamos Zaragoza	2020	58.500,00	31.380,00	27.120,00	-	-
	Atención humanitaria a migrantes	2021	1.798.865,73	-	1.739.575,67	59.290,06	-
Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria	Actuaciones en materia de extranjería destinadas a defensa de derechos humanos y a favorecer la convivencia y cohesión social a ejecutar en 2022	2021	434.740,00	-	-	-	434.740,00
	Retorno voluntario asistido y reintegración Canarias	2021	120.745,42	-	2.290,37	-	118.455,05
Instituto Aragonés de Empleo	Comercio y Almacén B2C	2021	297.903,68	-	72.081,86	-	225.821,82
	Taller empleo promoción de la autonomía	2021	200.014,68	-	26.737,30	-	173.277,38
	Acción formativa: empleo doméstico (*)	2021	5.661,43	-	5.661,43	-	-
	Prestación de alimentos (*)	2021	379.044,25	-	379.044,25	-	-
	Urgencia social (gastos y equipamientos)	2021	129.238,30	-	128.632,38	605,92	-
Consejería de Servicios Sociales de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Atención a la salud de mujeres que ejercen prostitución (*)	2021	21.906,33	-	21.300,41	605,92	-
	Atención integral a menores no acompañados	2021	48.017,65	-	47.411,73	605,92	-
	Atención a la infancia para su desarrollo académico y social	2021	35.311,40	-	34.705,48	605,92	-
Ministerio de Igualdad	Atención integral para víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual (*)	2021	350.732,57	-	350.732,57	-	-
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Entabán, inserción sociolaboral de colectivos en situación de exclusión en Aragón (*)	2021	243.631,46	-	243.631,46	-	-
Servicio Andaluz de Empleo	Orientación profesional y acompañamiento a la inserción	2021	240.961,26	-	191.328,63	-	49.632,63
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón	Programas sociales con cargo al IRPF a desarrollar en Aragón durante el año 2022	2021	212.822,23	-	-	-	212.822,23
	Promoción de la paternidad positiva y conciliación familiar	2021	4.550,00	-	4.550,00	-	-
Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid	Programas sociales con cargo al IRPF a desarrollar en la Comunidad de Madrid durante el año 2022	2021	197.642,30	-	-	-	197.642,30
	Atención integral a personas en situación de prostitución o trata con fines de explotación sexual en Las Palmas de Gran Canaria	2021	14.230,00	-	14.230,00	-	-
	Apoyo a la integración socio-laboral de mujeres en situación de exclusión social en Las Palmas de Gran Canaria	2021	19.410,00	-	2.290,37	-	17.119,63
Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias	Apoyo a la integración socio-laboral de familias en situación de exclusión social en Tenerife	2021	62.779,79	-	22.012,72	-	40.767,07
	Atención a personas en situación de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual en el Sur de Tenerife (*)	2021	17.969,80	-	17.969,80	-	-
	Atención y apoyo a personas y grupos familiares en situación de urgencia social (*)	2021	78.596,35	-	78.596,35	-	-
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	O'Cambalache: atención a mujeres que ejercen la prostitución y/o víctimas de trata (*)	2021	174.201,27	-	174.201,27	-	-
Ayuntamiento de Arona	Atención a situaciones de emergencia social (*)	2021	156.662,72	-	156.662,72	-	-
	Programa O'Cambalache en Arona	2021	30.000,00	-	3.774,19	-	26.225,81
Directorate General for Migration and Home Affairs (European Commission)	Next to You - Network for the Empowerment, the social and labour inclusion	2021	81.308,02	-	30.140,98	-	51.167,04
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	Intervención en zonas desfavorecidas	2021	69.280,20	-	1.433,67	-	67.846,53
Suma y sigue			19.257.321,32	979.152,70	10.267.375,46	490.022,92	7.520.770,24

(*) Las subvenciones recibidas en el 2021, el importe concedido se encuentra minorado por las cuantías a devolver por falta de justificación.

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
	Suma anterior		19.257.321,32	979.152,70	10.267.375,46	490.022,92	7.520.770,24
Ayuntamiento de Zaragoza	Inclusión social de colectivos en especial dificultad bajo una perspectiva transversal de prevención y promoción de la igualdad	2021	32.000,00	-	32.000,00	-	-
	Inclusión social a personas en situación de vulnerabilidad en el Barrio Delicias	2021	22.826,43	-	22.826,43	-	-
	Mozetalla: "encuéntrate"	2021	5.403,30	-	5.403,30	-	-
Fundación Bancaria La Caixa	Tu Hogar: Fomento de la vida autónoma y atención a personas en situación de sin hogar en Granada	2021	27.790,00	-	-	-	27.790,00
	O'Fogar: alojamiento temporal y promoción de habilidades sociales para la inserción	2021	23.580,00	-	-	-	23.580,00
Instituto Canario de Igualdad	Atención integral a mujeres que ejercen la prostitución y/o víctimas de trata en contexto crisis Covid-19 en Tenerife (*)	2021	25.668,81	-	25.668,81	-	-
	Atención integral a mujeres que ejercen la prostitución y/o víctimas de trata en contexto crisis Covid-19 en el Sur de la Isla de Gran Canaria	2021	22.725,00	-	22.725,00	-	-
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid	Gestión de itinerarios de inserción	2021	40.000,00	-	40.000,00	-	-
	Incentivos a las Uti y empresas de inserción	2021	7.754,00	-	7.754,00	-	-
Diputación Provincial de Huesca	Prevención y atención a adicciones desde el modelo biopsicosocial	2021	25.114,87	-	25.114,87	-	-
	Equipamientos red de viviendas	2021	14.000,00	-	502,19	13.497,81	-
Instituto Andaluz de la Mujer	Acogimiento integral de mujeres vulnerables por su presunta vinculación a redes de trata	2021	32.260,85	-	32.260,85	-	-
Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón	Proyecto O'Cambalache	2021	14.400,00	-	14.400,00	-	-
	Reduce riesgos: prevención de las adicciones desde el modelo centrado en la persona	2021	6.358,00	-	6.358,00	-	-
	Promoción de la salud con personas vulnerables (*)	2021	4.877,04	-	4.877,04	-	-
Secretaría de Estado de Sanidad	Prevención y diagnóstico precoz de VIH en entornos vulnerables	2021	25.000,00	-	24.477,53	522,47	-
Santander Asset Management, SA	Formación ocupacional para colectivos vulnerables	2021	20.000,00	-	18.920,49	1.079,51	-
Vicepresidencia del Gobierno de Canarias	Obras de acondicionamiento del local de intervención social en Guaza	2021	18.500,00	-	1.311,31	17.188,69	-
Ayuntamiento de Córdoba	Atención a personas posibles víctimas de trata (gastos y equipamientos)	2021	14.000,00	-	10.594,05	3.405,95	-
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	Mantenimiento de la estructura de coordinación	2021	12.529,00	-	12.529,00	-	-
Ayuntamiento de Fraga	Agentes cívicos, conviviendo en Fraga	2021	12.500,00	-	12.500,00	-	-
Fundación Mutua Madrileña	Obras de rehabilitación aulas "Cruz Blanca"	2021	12.350,00	-	385,73	11.964,27	-
Diputación Provincial de Teruel	"Dar Salam", centro de incorporación social en Alhucemas	2021	9.000,00	-	9.000,00	-	-
	Programa O'Cambalache Teruel	2021	3.451,26	-	3.451,26	-	-
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid	Prevención de VIH en mujeres en situación de prostitución o trata	2021	11.317,26	-	11.317,26	-	-
Sabadell Asset Management, SA	Atención a personas sin hogar	2021	9.934,23	-	4.188,27	-	5.745,96
Ayuntamiento de Huesca	Actividades de carácter social	2021	9.100,00	-	9.100,00	-	-
	Proyecto de integración de menores Al Basma	2021	1.488,50	-	1.488,50	-	-
	Igualdad de oportunidades con respecto al género	2021	1.367,24	-	1.367,24	-	-
Instituto Aragonés de la Juventud	Mozetalla: promoción social jóvenes en situación de vulnerabilidad	2021	8.922,69	-	8.922,69	-	-
Área de Acción Social, Participación Ciudadana y Diversidad del Cabildo de Tenerife	Promoción de la diversidad cultural e inclusión social en la zona sur de Tenerife	2021	8.739,13	-	3.154,78	-	5.584,35
Foundation Tiberlode	Dispensario de enfermería de atención primaria en Tánger	2021	7.000,00	-	7.000,00	-	-
Suma y sigue			19.747.278,93	979.152,70	10.646.974,06	537.681,62	7.583.470,55

(*) Las subvenciones recibidas en el 2021, el importe concedido se encuentra minorado por las cuantías a devolver por falta de justificación.

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
	Suma anterior		19.747.278,93	979.152,70	10.646.974,06	537.681,62	7.583.470,55
Ayuntamiento de Teruel	Actividades formativas para el fomento de empleo	2021	5.373,92	-	5.373,92	-	-
Comarca de Hoya de Huesca	Apoyo en la acogida, la atención social y el acompañamiento	2021	5.000,00	-	5.000,00	-	-
Instituto Aragonés de la Mujer	Actuaciones de prevención, sensibilización y erradicación de la violencia sobre la mujer	2021	4.160,00	-	4.160,00	-	-
Ministerio del Interior	Talleres de sensibilización en penas y medidas alternativas en Aragón	2021	3.480,00	-	3.480,00	-	-
Fundación Probitas	Refuerzo a la alimentación infantil curso 2021/2022 en Madrid y Fraga	2021	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras	Mejoras y adaptación del centro de acogida de personas sin hogar	2021	3.000,00	-	3.000,00	-	-
Diputación de Cádiz	Mejoras y adaptaciones del centro de acogida para personas sin hogar	2021	1.451,28	-	111,70	1.339,58	-
Comarca del Bajo Cinca	Actividades ludoteca, refuerzo educativo	2021	1.000,00	-	1.000,00	-	-
Donativos particulares/empresas	Fines propios	2021	159.715,22	-	159.715,22	-	-
Total			19.933.459,35	979.152,70	10.828.814,90	539.021,20	7.586.470,55

Al 31 de diciembre de 2021 la totalidad del saldo del epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto figuran registradas las siguientes subvenciones pendientes de cobro, agrupadas por entidades y expresado en euros:

Entidad Otorgante	Año	Importe Concedido	Pendiente de Cobro
Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria	2021	434.740,00	434.740,00
Instituto Aragonés de Empleo	2019 a 2021	974.192,36	363.858,74
Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid	2021	197.642,30	197.642,30
Ayuntamiento de Arona (*)	2021	186.662,72	190.000,00
Servicio Andaluz de Empleo	2019/2021	312.134,25	145.218,82
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	2021	69.280,20	69.280,20
Ayuntamiento de Zaragoza	2021	60.229,73	37.645,95
Directorate General for Migration and Home Affairs (Euro. Commission)	2021	81.308,02	16.261,60
Ayuntamiento de Córdoba	2021	14.000,00	14.000,00
Ayuntamiento de Fraga	2021	12.500,00	12.500,00
Diputación Provincial de Teruel	2021	8.451,26	8.451,26
Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón	2020	8.748,00	5.455,79
Ayuntamiento de Teruel	2021	5.373,92	5.373,92
Comarca Hoya de Huesca	2021	5.000,00	5.000,00
Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón (*)	2021	4.877,04	4.927,00
Instituto Aragonés de la Mujer	2021	4.160,00	4.160,00
Diputación Provincial de Huesca	2021	25.114,87	2.511,49
Ministerio del Interior	2021	3.480,00	2.436,00
Comarca del Bajo Cinca	2021	1.000,00	1.000,00
Ayuntamiento de Huesca	2021	1.488,50	297,70
Instituto Aragonés de la Juventud	2021	8.922,69	57,25
Total		1.520.818,02	

(*) El importe de las cuantías concedidas se ha minorado por la parte que no se ha ejecutado del programa y que figura registrada dicha diferencia en el epígrafe "Otras deudas mantenidas con Administraciones Públicas" del balance de situación.

➤ **Ejercicio 2020**

Concepto	31/12/2019	Adiciones	Retiros	Traspaso a Resultados	Traspaso a Patrimonio	31/12/2020
Subvenciones de capital recibidas	335.310,23	-	-	(48.013,60)	103.605,29	390.901,92
Donaciones de capital recibidas	23.124,35	25.000,00	-	(4.753,79)	-	43.370,56
Subvenciones y Donaciones	358.434,58	25.000,00	-	(52.767,39)	103.605,29	434.272,48
Deudas transformables en subvenciones	3.104.148,17	14.815.236,47	(116.659,83)	(5.220.970,90)	(103.605,29)	12.478.148,62
Total Deudas Transformables en Sub.	3.104.148,17	14.815.236,47	(116.659,83)	(5.220.970,90)	(103.605,29)	12.478.148,62

La Dirección de la Fundación considera que las subvenciones reconocidas como ingresos de los ejercicios cumplen con los objetivos y requisitos exigidos por lo que no tendrá que reintegrarse importe alguno. Asimismo, los retiros registrados por un importe de 116.659,83 euros corresponden a subvenciones de años anteriores que no han sido ejecutados, cubiertos y/o justificados en su totalidad por parte de la Fundación y que minoraron el importe de la subvención concedida y que, en el caso de cobro anticipado de la misma, fueron exigidos por los organismos u administraciones que las otorgaron. No obstante, aquellas concedidas en el ejercicio 2020 que se procede a su devolución por falta de ejecución, ya se ha minorado directamente del total concedido registrándose la deuda en el epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance de situación.

El detalle de los retiros individualizados por subvención es el que se muestra a continuación:

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Euros
Instituto Aragonés de Empleo	Realización de acciones formativas (se hidieron menos por el COVID-19)	2019	80.195,44
Servicio Andaluz de Empleo	Orientación profesional y acompañamiento a la inserción	2018	7.157,41
Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria	Actuaciones en materia de extranjería destinadas a favorecer la convivencia y cohesión social	2019	7.050,61
Servicio Andaluz de Empleo	Orientación profesional y acompañamiento a la inserción a ejecutar	2019	6.980,48
Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria	Intervención formativa, de ocio y tiempo libre en el CETI de Ceuta	2019	6.941,94
Consejería de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Programas sociales con cargo al IRPF a desarrollar en Ceuta	2019	4.075,86
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	Unidad móvil de empleo centrada en población en situación de exclusión social	2019	3.173,40
Fundación Probitas	RAI-Merendas: A merendar!	2019	930,86
Instituto Aragonés de Empleo	Taller de empleo: atención sociosanitaria a personas dependientes	2019	153,83
Total			116.659,83

El detalle de subvenciones y donaciones imputados en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 es el que se muestra a continuación:

Concepto	Euros
Subvenciones imputadas a la actividad	5.220.970,90
Donaciones imputadas a la actividad	107.709,92
Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	48.013,60
Donaciones y legados de capital transferidas al excedente del ejercicio	4.753,79
Total	5.381.448,21

A continuación, se muestra un cuadro informativo sobre las subvenciones y donaciones recibidas y de su traspaso a los resultados del ejercicio 2020, expresado en euros:

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Programa para personas afectadas con el VIH/SIDA (equipamientos)	2013	4.419,45	4.082,99	99,27	237,19	-
	Intervención en zonas con alto riesgo de exclusión social (equipamientos)	2013	5.000,00	2.567,12	500,00	1.932,88	-
	Atención a personas afectadas por VIH (equipamientos)	2013	3.000,00	1.621,75	300,00	1.078,25	-
	Programa para la promoción del voluntariado (equipamientos)	2013	2.000,00	1.043,70	200,00	756,30	-
Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Obras de adecuación local para economato en la barriada del Príncipe de Ceuta	2014	145.184,47	46.015,70	9.203,14	89.965,63	-
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Itinerarios de Inserción para colectiv. en riesgo de exclusión social (equipam.)	2014	19.772,49	15.478,11	420,56	3.873,82	-
	Intervención en zonas con alto riesgo de exclusión social (equipamientos)	2014	16.091,76	13.663,00	(555,65)	2.984,41	-
	Itinerarios de inserción para colectiv. en riesgo de exclusión social (equipam.)	2015	5.955,75	4.456,02	906,35	593,38	-
	Intervención en zonas con alto riesgo de exclusión social (equipamientos)	2015	5.773,02	3.819,57	997,73	955,72	-
Donativo empresa	Vitrinos de refrigeración del economato de Ceuta	2015	5.666,65	2.651,70	566,67	2.448,28	-
Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Obras de adecuación local sito en la barriada del Príncipe de Ceuta	2016	160.184,47	33.380,38	10.826,07	115.978,02	-
Secretaría General de Sanidad y Consumo	precoz de VIH/Sida en entornos vulnerables (equipamientos)	2016	1.866,00	559,80	186,60	1.119,60	-
Diputación de Cádiz, Área de Igualdad y Bienestar Social	Diversos proyectos de servicios sociales (equipamientos)	2016	700,00	210,00	70,00	420,00	-
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Intervención con personas con alto riesgo de exclusión social (equipam.)	2016	23.949,49	5.710,72	2.356,05	15.882,72	-
	Itinerarios de inserción para colectiv. en riesgo de exclusión social (equipam.)	2016	6.143,17	1.616,21	614,32	3.912,64	-
	Atención a personas sin hogar (equip.)	2016	2.342,57	1.411,00	453,66	477,91	-
Dirección General de Migraciones	Equipamientos y mejoras de las sedes que ofrecen servicios a inmigrantes	2016	33.000,00	11.307,89	2.760,45	18.931,66	-
Fundación Bancaria La Caixa	Proyecto educativo de inmersión lingüística y refuerzo escolar en Fraga	2016	13.750,00	13.378,95	230,73	140,32	-
Fundación Roviralta	Obras de adecuación local sito en la barriada del Príncipe de Ceuta	2016	5.000,00	1.541,67	500,00	2.958,33	-
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	Equipos informáticos de la estructura de coordinación de la Fundación	2017	983,73	658,48	273,91	51,34	-
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Sida	Equipamientos programa de prevención y diagnóstico precoz de VIH	2017	648,84	282,57	48,25	318,02	-
Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid	Atención a situaciones de urgencia social (equipamientos)	2017	1.500,00	494,05	375,00	630,95	-
	Itinerarios ind. de Inserción para colectivos en riesgo de exclusión social (eq)	2017	1.227,00	224,18	124,70	878,12	-
	Interv. familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de excl. Social (eq)	2017	600,00	108,65	60,00	431,35	-
	Prevención selectiva de riesgos asociados al consumo de drogas en centros escolares (equipamientos)	2017	600,00	197,63	150,00	252,37	-
Dirección General de Migraciones	Actuaciones de atención humanitaria a personas inmigrantes (invers.)	2017	6.373,30	2.148,37	1.119,19	3.105,74	-
	Equipamiento y mejora del acondicionamiento en las sedes territoriales	2017	18.500,00	3.981,75	2.532,21	11.986,04	-
	Educación inclusiva e intercultural (eq.)	2017	816,75	304,24	269,53	242,98	-
	Inserción sociolaboral (eq.)	2017	3.831,80	1.087,92	957,95	1.785,93	-
Fundación Bancaria La Caixa	Atención a las necesidades básicas de las personas en situación de sin hogar en Algeciras (inversiones)	2018	586,00	14,77	58,60	512,63	-
	Inclusión activa- "Acompañando procesos" a personas e riesgo de pobreza y exclusión social (inversiones)	2018	701,00	120,03	175,25	405,72	-
Suma y sigue			496.167,71	174.138,92	36.780,54	285.248,25	-

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
	Suma anterior		496.167,71	174.138,92	36.780,54	285.248,25	-
Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria	Atención humanitaria a personas inmigrantes (inversiones)	2018	937,93	384,32	115,16	438,45	-
	Equipamiento y mejora del acondicionamiento en las sedes territoriales	2018	17.317,29	1.530,58	2.668,49	13.118,22	-
Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid	Equipamientos en distintos proyectos sociales con cargo al IRPF	2018	2.765,35	350,90	438,16	1.976,29	-
Instituto Aragonés de Empleo	Taller de empleo: atención sociosanitaria a personas dependientes (*)	2018-2019	274.763,05	245.727,90	29.035,15	-	-
	Programa integral para la mejora de la empleabilidad y la inserción	2018	133.850,00	131.503,42	2.346,58	-	-
Servicio Andaluz de Empleo	Orientación profesional y acompañamiento a la inserción a ejecutar en los años 2019 y 2020 (*)	2018	232.882,03	114.931,27	117.950,76	-	-
ITO Supporting Comité	Adquisición furgoneta y equipos informáticos	2018	20.449,01	3.797,94	3.687,12	12.963,95	-
Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria	Itinerarios individualizados de inserción para personas inmigrantes (*)	2019	213.476,42	-	213.476,42	-	-
	Atención integral a personas en situación de vulnerabilidad o víctimas de trata con fines de explotación (*)	2019	125.301,52	-	125.301,52	-	-
	Atención integral sociocomunitaria (*)	2019	119.532,39	-	119.532,39	-	-
	Acogida integral para la atención necesidades básicas y de apoyo a personas (*)	2019	58.475,39	-	58.475,39	-	-
	Atención humanitaria a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad (dic'19 a jun'20) (*)	2019	171.015,38	20.116,70	150.898,68	-	-
Dirección General de Integración y Ayuda Humanitaria	Atención humanitaria a personas inmigrantes en sit. Vulnerab.(equip.)	2019	4.985,85	835,90	363,87	3.786,08	-
	Intervención formativa, de ocio y tiempo libre en el CETI de Ceuta (*)	2019	57.329,06	-	57.329,06	-	-
	Urgencia social supermercado social	2019	104.178,06	-	104.178,06	-	-
Consejería de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Atención integral a menores no acompañados (*)	2019	34.521,84	-	34.521,84	-	-
	Atención a la salud de las mujeres que ejercen la prostitución (*)	2019	21.105,24	-	21.105,24	-	-
	Atención a situaciones de urgencia social (gastos y equipamientos)	2019	251.800,98	-	241.939,20	1.188,52	8.673,26
Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid	Atención integral a la salud de las mujeres que ejercen prostitución	2019	10.710,80	-	9.550,05	549,21	611,54
	Itinerarios de inserción sociolaboral con mujeres en situación de prostitución	2019	10.454,77	-	7.889,43	540,34	2.025,00
	Intervención con familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social (gastos y equipamientos)	2019	36.127,05	-	33.730,50	981,77	1.414,78
	Prevención selectiva de riesgos asociados al consumo de drogas y otras adicciones comportamentales	2019	10.106,68	-	6.690,93	565,85	2.849,90
	Itinerarios individualizados de inserción para colectivos en riesgo de exclusión social (gastos y equipamientos)	2019	56.100,36	-	48.217,34	1.353,61	6.529,41
	Intervención integral y alojamiento de protección para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual	2019	58.329,21	-	50.019,12	2.070,02	6.240,07
	Itinerarios de inserción social a población vulnerable	2019	40.000,00	-	40.000,00	-	-
	Atención a situaciones urgencia social	2019	195.699,76	-	195.699,76	-	-
	Atención a personas sin hogar	2019	119.810,66	-	119.810,66	-	-
	Itinerarios individualizados de inserción para colectivos en exclusión social	2019	47.956,35	-	47.956,35	-	-
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	Atención integral a mujeres que ejercen la prostitución	2019	8.392,98	-	8.392,98	-	-
	Equipamiento para aula informática	2019	708,79	-	101,12	607,67	-
	Unidad móvil de empleo centrada en población en situación de exclusión social (*)	2019	63.503,47	-	63.503,47	-	-
Suma y sigue			2.998.755,38	693.317,85	1.951.705,34	325.388,23	28.343,96

(*) El importe concedido de las subvenciones se encuentra minorado por las cuantías reintegradas por falta de justificación que se encuentra reflejadas en un cuadro anterior con el detalle de los retiros.

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
	Suma anterior		2.998.755,38	693.317,85	1.951.705,34	325.388,23	28.343,96
Instituto Aragonés de Empleo	Programa integral para la mejora de la empleabilidad y la inserción	2019	312.480,00	-	169.294,23	-	143.185,77
	Escuela Taller: comercio y almacén 2.0	2019	162.086,40	-	35.313,48	-	126.772,92
	Acciones formativas (*)	2019	35.686,56	-	35.686,56	-	-
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Intervención integral en materia de trata de seres humanos	2019	180.000,02	-	180.000,02	-	-
	Me quedo en casa	2019	36.104,00	-	36.104,00	-	-
	Promoción voluntariado de Cruz Blanca en atención sociosanitaria, acciones educativas y de inserción sociolaboral así como el fomento de la seguridad ciudadana	2019	24.551,27	-	24.551,27	-	-
	Chárrame de atención a reclusas, exreclusas y sometidas a medidas alternativas	2019	9.000,00	-	9.000,00	-	-
	Intervención con familias en situación de vuln. o riesgo de exclusión social	2019	89.601,87	-	89.601,87	-	-
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón	Programa O'Cambalache	2019	51.033,08	-	51.033,08	-	-
Servicio Andaluz de Empleo	Orientación profesional y acompañamiento a la inserción a ejecutar entre dic'19 y dic'20 (*)	2019	64.192,51	2.662,02	61.530,49	-	-
Ayuntamiento de Arona	Programa O'Cambalache	2019	30.000,00	3.477,65	26.522,35	-	-
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	Propuesta formativa y activación de datos sobre prevención y derivación de situaciones de consumo probl.	2019	23.000,00	-	23.000,00	-	-
	Mantenimiento de la estructura de coordinación de la Fundación	2019	7.020,00	6.600,00	420,00	-	-
Fundación Bancaria La Caixa	Itinerarios individualizados de inserción laboral para colectivos en riesgo de exclusión social (gastos y equipam.)	2019	22.850,00	-	22.331,63	518,37	-
Fundación Probitas	RAI-Merlendas: A merendar! (*)	2019	4.069,14	1.449,78	2.619,36	-	-
Fundación Caja Inmaculada - Obra Social Ibercaja	Itinerarios de inserción sociolaboral (equipos informáticos)	2019	3.000,00	-	450,00	2.550,00	-
Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria	Atención humanitaria a personas migrantes: acogida de emergencia a ejecutar entre el 15/12/2020 y el 30/9/2022	2020	10.000.000,00	-	67.423,75	-	9.932.576,25
	Actuaciones de atención humanitaria a personas inmigrantes (gastos corrientes) (**)	2020	927.063,04	-	927.063,04	-	-
	Actuaciones en materia de extranjería destinadas a defensa de derechos humanos y a favorecer la convivencia y cohesión social a ejecutar en 2021	2020	398.702,00	-	-	-	398.702,00
	Actuaciones de atención humanitaria a personas inmigrantes (inversiones)	2020	54.713,59	-	4.818,10	49.895,49	-
	Equipamientos para el programa de atención humanitaria	2020	49.000,41	-	480,14	11.730,15	36.790,12
	Programas sociales con cargo al IRPF a desarrollar en Andalucía durante el año 2021	2020	632.308,22	-	-	-	632.308,22
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	Fomento de la vida autónoma y atención a personas en situación sin hogar	2020	8.354,75	-	8.354,75	-	-
Consejería de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Prestación de alimentos (**)	2020	377.603,48	-	377.603,48	-	-
Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid	Programas sociales con cargo al IRPF a desarrollar en la Comunidad de Madrid durante el año 2021	2020	227.948,53	-	-	-	227.948,53
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Programas sociales con cargo al IRPF estatal a desarrollar durante el 2021	2020	240.842,92	-	-	-	240.842,92
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón	Programas sociales con cargo al IRPF a desarrollar en Aragón durante el año 2021	2020	221.831,26	-	-	-	221.831,26
	Suma y sigue		17.191.798,43	707.507,30	4.104.906,94	390.082,24	11.989.301,95

(*) El importe concedido de las subvenciones se encuentra minorado por las cuantías reintegradas por falta de justificación que se encuentra reflejadas en un cuadro anterior con el detalle de los retiros.

(**) Al igual que el punto anterior, las subvenciones recibidas en el 2020 el importe concedido se encuentra minorado por las cuantías a devolver por falta de justificación.

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
	Suma anterior		17.191.798,43	707.507,30	4.104.906,94	390.082,24	11.989.301,95
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Inserción sociolaboral en colectivos en situación de exclusión (**)	2020	211.999,71	-	211.999,71	-	-
Delegación del Gobierno para la Violencia de Género	Atención integral para víctimas de trata con fines de explotación sexual (**)	2020	194.806,52	-	194.806,52	-	-
Instituto Aragonés de Empleo	Atención a personas desempleadas de colectivos con dificultades de inserción laboral	2020	163.794,00	-	-	-	163.794,00
Secretaría de Estado de Derechos Sociales	Medidas urgentes de apoyo al tercer sector de acción social de ámbito estatal (gastos e inversiones) a ejecutar entre el 14/03/20 y el 31/12/21	2020	131.224,50	-	10.755,63	11.270,07	109.198,80
Ayuntamiento de Arona	Atención a situaciones de emergencia social (**)	2020	130.869,60	-	130.869,60	-	-
	Programa O'Cambalache en Arona	2020	30.000,00	-	6.109,41	-	23.890,59
Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias	Atención y apoyo a personas y grupos en situación de urgencia social (**)	2020	88.846,13	-	88.846,13	-	-
	Atención a personas en situación de prostitución y/o trata (**)	2020	18.143,05	-	18.143,05	-	-
	Apoyo integración sociolaboral de familias en situación de exd. social (**)	2020	11.894,79	-	11.894,79	-	-
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Recurso residencial de atención integral a mujeres en sit. de prostitución, explotación sexual o víctimas de trata (**)	2020	64.214,53	-	64.214,53	-	-
Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración del Gobierno de Aragón	Detección, acogida e inserción a personas víctimas de trata a ejecutar en los ejercicios 2020 y 2021	2020	48.868,22	-	27.823,80	-	21.044,42
Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha	Atención a mujeres en situación de prostitución y/o trata (**)	2020	48.380,49	-	48.380,49	-	-
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	Atención sociosanitaria en el CETI de Ceuta	2020	45.668,00	-	-	-	45.668,00
Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid	Gestión de itinerarios de inserción	2020	40.000,00	-	40.000,00	-	-
	Incentivos a las Uti para la contratación en el mercado laboral	2020	5.769,50	-	5.769,50	-	-
Ayuntamiento de Zaragoza	Inclusión social bajo una perspectiva de prevención y promoción de la igualdad	2020	32.000,00	-	32.000,00	-	-
	Encuentrate: punto de encuentro juvenil	2020	5.403,30	-	5.403,30	-	-
Diputación Provincial de Huesca	Promoción e inserción sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión	2020	17.972,00	-	17.972,00	-	-
	Prevención y atención a adicciones desde el modelo bio-psico-social	2020	29.367,65	-	29.367,65	-	-
Secretaría de Estado de Sanidad	Prevención y diagnóstico precoz de VIH en entornos vulnerables (**)	2020	29.066,53	-	29.066,53	-	-
Endesa	Adquisición de equipamiento informático para favorecer el uso de las nuevas tecnologías en la educación	2020	25.000,00	-	-	25.000,00	-
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	Propuesta formativa y metodológica a través de investig. sobre prevención, detección, asesor. y derivación de consumo probl. en personas sin hogar	2020	24.873,00	-	-	-	24.873,00
	Mantenimiento de la estructura de coordinación de la Fundación	2020	7.740,00	-	7.740,00	-	-
Fundación Bancaria La Caixa	Programa integral para la inclusión de personas sin hogar	2020	23.500,00	-	-	-	23.500,00
	Reactivar, acompañamiento integral a la inserción sociolaboral	2020	23.410,00	-	-	-	23.410,00
	Equipamientos sede Zaragoza	2020	6.000,00	-	76,97	1.735,61	4.187,42
Instituto Canario de Igualdad	Atención integral a mujeres que ejercen la prostitución y/o víctimas de trata en el contexto de crisis por Covid-19 (**)	2020	21.233,77	-	21.233,77	-	-
Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza	Inclusión social a personas en situación de vulnerabilidad en el barrio de las Delicias	2020	19.614,33	-	19.614,33	-	-
	Suma y sigue		18.691.458,05	707.507,30	5.126.994,65	428.087,92	12.428.868,18

(**) Las subvenciones recibidas en el 2020, el importe concedido se encuentra minorado por las cuantías a devolver por falta de justificación.

Entidad Otorgante	Programa / Proyecto	Año	Importe Concedido	Imputado en Ejercicios Anteriores	Imputado al Resultado del Ejercicio	Pendiente de Imputar en Ejercicios Fut.	Deudas Transform. en Subvenc.
	Suma anterior		18.691.458,05	707.507,30	5.126.994,65	428.087,92	12.428.868,18
Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón	Programa O'Cambalache	2020	17.100,00	-	17.100,00	-	-
	Prevención de las adicciones desde el modelo centrado en la persona	2020	6.300,00	-	6.300,00	-	-
Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía	Atención integral a la salud de las mujeres que ejercen prostitución	2020	13.940,85	-	13.940,85	-	-
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid	Prevención de VIH en mujeres en situación de prostitución o trata	2020	12.633,68	-	12.633,68	-	-
Ayuntamiento de Huesca	Ayudas sociales	2020	10.800,00	-	10.800,00	-	-
	Igualdad de oport. y Covid-19	2020	1.031,72	-	1.031,72	-	-
	Integración de menores en Al Basma	2020	793,92	-	793,92	-	-
Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid	Programa O'Cambalache	2020	10.000,00	-	10.000,00	-	-
Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias	Atención a personas en situación de prostitución y/o trata	2020	9.614,28	-	9.614,28	-	-
Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón	Curso formativo en habilidades y procesos de duelo	2020	8.748,00	-	-	-	8.748,00
Instituto Aragonés de la Juventud	Prevención y promoción social de jóvenes en situación de vulnerabilidad	2020	8.661,33	-	8.661,33	-	-
Ayuntamiento de Córdoba	Atención a personas posibles víctimas de trata (gastos corrientes)	2020	7.998,90	-	7.998,90	-	-
	Atención a personas posibles víctimas de trata (equipamientos)	2020	4.001,10	-	95,14	3.905,96	-
Secretaría de Estado de Educación	Refuerzo educativo para niños/as y adolescentes en Ceuta	2020	8.089,88	-	-	-	8.089,88
Ayuntamiento de Fraga	Agentes cívicos: Conviviendo en Fraga	2020	7.500,00	-	7.500,00	-	-
	Promoción social	2020	2.280,70	-	2.280,70	-	-
Fundación Bancaria Caja Canarias	Ayudas de emergencia para familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social	2020	7.000,00	-	7.000,00	-	-
Foundation Tiberiade	Dispensario de enfermería de atención primaria en Tánger	2020	6.490,00	-	6.490,00	-	-
Comarca de la Hoya de Huesca	Apoyo en la acogida, la atención social y el acompañamiento	2020	5.000,00	-	5.000,00	-	-
Fundación Probitas	RAI-Meriendas: A merendar!	2020	5.000,00	-	1.677,44	-	3.322,56
Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón	Programa O'Cambalache	2020	4.407,00	-	4.407,00	-	-
	Programa O'Cambalache	2020	4.272,39	-	4.272,39	-	-
Diputación Provincial de Teruel	Casa de acogida "Dar Albaraka" en Tánger	2020	4.000,00	-	4.000,00	-	-
Diputación de Cádiz, Área de Igualdad y Bienestar Social	Mejoras y adaptaciones del centro de acogida para personas sin hogar	2020	2.459,89	-	181,29	2.278,60	-
Fundación Ban. Caja Granada	Ayudamos a los que ayudan	2020	2.000,00	-	2.000,00	-	-
Fundación Bancaria Ibercaja-Caj	Inclusión activa	2020	2.000,00	-	-	-	2.000,00
Dirección General de Igualdad y Familias del Gobierno de Aragón	Promoción de la parentalidad positiva y la conciliación familiar	2020	1.715,00	-	1.715,00	-	-
Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras	Atención integral a personas sin hogar o en riesgo de exclusión social	2020	1.250,00	-	1.250,00	-	-
Donativos particulares/empresas	Fines propios	2020	76.329,92	-	76.329,92	-	-
Donativos canalizados por Fundación Ibercaja	Vamos Zaragoza	2020	58.500,00	-	31.380,00	-	27.120,00
	Total		19.001.376,61	707.507,30	5.381.448,21	434.272,48	12.478.148,62

(**) Las subvenciones recibidas en el 2020, el importe concedido se encuentra minorado por las cuantías a devolver por falta de justificación.

Al 31 de diciembre de 2020 la totalidad del saldo del epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto figuran registradas las siguientes subvenciones pendientes de cobro, agrupadas por entidades y expresado en euros:

Entidad Otorgante	Año	Importe Concedido	Pendiente de Cobro
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	2019/2020	638.545,77	638.545,77
Instituto Aragonés de Empleo	2019/2020	754.242,40	392.477,40
Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid	2020	227.948,53	227.948,53
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (*)	2020	211.999,71	222.058,68
Ayuntamiento de Arona (*)	2020	160.869,60	180.000,00
Secretaría de Estado de Derechos Sociales	2020	131.224,50	131.224,50
Servicio Andaluz de Empleo	2019	311.212,43	88.438,94
Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración del Gobierno de Aragón	2020	48.868,22	48.868,22
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	2020	45.668,00	45.668,00
Ayuntamiento de Zaragoza	2020	37.403,30	37.403,30
Consejería de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta	2020	380.000,00	31.666,67
Secretaría de Estado de Sanidad (*)	2020	29.066,53	29.400,00
Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón	2020	23.400,00	23.400,00
Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía	2020	13.940,85	13.940,85
Ayuntamiento de Córdoba	2020	12.000,00	12.000,00
Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid	2020	10.000,00	10.000,00
Ayuntamiento de Fraga	2020	9.780,70	9.780,70
Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón	2020	8.748,00	8.748,00
Ayuntamiento de Huesca	2020	12.625,64	7.225,64
Comarca Hoya de Huesca	2020	5.000,00	5.000,00
Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón	2020	4.407,00	4.407,00
Diputación Provincial de Teruel	2020	4.272,39	4.272,39
Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza	2020	19.614,33	3.922,87
Diputación de Cádiz, Área de Igualdad y Bienestar Social	2020	2.459,89	2.459,89
Dirección General de Igualdad y Familias del Gobierno de Aragón	2020	1.715,00	1.715,00
Total			2.180.572,35

(*) El importe de las cuantías concedidas se ha minorado por la parte que no se ha ejecutado del programa y que figura registrada dicha diferencia en el epígrafe "Otras deudas mantenidas con Administraciones Públicas" del balance de situación.

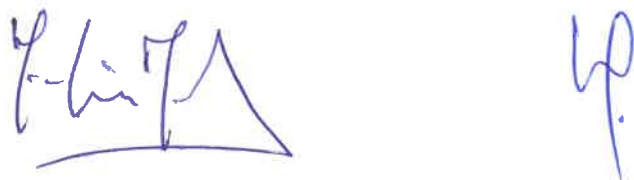
NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

a) Situación Fiscal

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro períodos impositivos. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Fundación como consecuencia de una eventual inspección.

b) Otras Deudas con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes a pagar mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 son los que se muestran en la siguiente página, expresados en euros:



Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Subvenciones a reintegrar y/o devolución voluntaria por falta de justif:		
. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	82.942,39	85.785,47
. Instituto Aragonés de Servicios Sociales	43.998,73	10.058,97
. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía	28.164,82	2.619,40
. Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias	11.005,11	1.349,14
. Consejería de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta	9.699,23	6.472,38
. Ayuntamiento de Arona	9.482,41	5.926,34
. Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid	4.062,02	-
. Dirección General de Inclusión y Ayuda Humanitaria	3.236,64	25.328,57
. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón	1.904,91	48.879,98
. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género	1.646,01	1.901,62
. Otros	1.006,76	3.369,68
. Instituto Canario de Igualdad	656,19	1.252,50
. Instituto Andaluz de la Mujer	-	11.828,26
. Servicio Andaluz de Empleo	-	6.980,48
Organismos de la seguridad social	144.104,28	96.228,61
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	155.115,57	78.400,00
Impuesto sobre el valor añadido	927,61	997,13
Total	497.952,68	387.378,53

c) Impuesto sobre Sociedades

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el impuesto sobre sociedades, entre otras, por las siguientes rentas:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres.
- Las rentas obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley.

Por todo lo comentado en el párrafo anterior, en la base imponible del impuesto sobre sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. No obstante, la Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2020 actividades no exentas. Asimismo, las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de impuesto sobre las rentas del capital tienen la consideración de pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades, por lo que la Fundación solicita su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la que se muestra a continuación, expresada en euros:

Concepto	2021	2020
Excedente del ejercicio	315.413,85	67.065,23
Diferencias permanentes	(315.413,85)	(67.065,23)
. Impuesto sobre sociedades	-	-
. Rentas exentas Régimen Fiscal Ley 49/2002	(315.413,85)	(67.065,23)
Base imponible (resultado fiscal)	-	-

NOTA 14. GASTOS

a) Ayudas Monetarias y Otros

La composición del epígrafe "Ayudas monetarias y otros", desglosada por proyectos, para los ejercicios 2021 y 2020 es la que se muestra a continuación, expresada en euros:

Programa / Proyecto	2021	2020
Atención a situaciones de urgencia social, emergencia y humanitaria	1.027.015,52	634.682,60
"Dar Salam", centro de incorporación social en Alhucemas	9.000,00	-
Dispensario de enfermería de atención primaria en la Medina de Tánger	7.000,00	6.490,00
"Dar Albaraka", centro de acogida para personas con discapacidad profunda en Tánger	-	4.000,00
"Al Basma" de integración de menores en Tánger	1.443,50	793,92
Ayudas monetarias	1.044.459,02	645.966,52
Reintegro de subvenciones	9.241,51	55.440,16
Total	1.053.700,53	701.406,68

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados para los ejercicios 2021 y 2020 es la que se muestra a continuación, expresada en euros:

Concepto	2021	2020
Servicios de catering en Casas de Acogidas	905.670,89	98.722,40
Servicio de vigilancia y seguridad de los centros de emergencia social	345.051,46	-
Compras de comida (red de viviendas, economatos sociales, ayudas humanitaria y emergencia)	528.239,27	372.357,77
Compras de material sanitario, menaje y otros aprovisionamientos	223.221,00	68.821,24
Gastos cursos de formación (personal externo y material)	101.866,91	130.213,48
Total	2.104.049,53	670.114,89

c) Gastos de Personal

La composición de los gastos de personal durante los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Sueldos y salarios	4.764.342,28	2.654.528,41
Indemnizaciones	11.709,91	5.505,89
Sueldos, salarios y asimilados	4.776.052,19	2.660.034,30
Seguridad social a cargo de la empresa	1.340.765,07	738.021,77
Otros gastos sociales	1.229,53	-
Cargas sociales	1.341.994,60	738.021,77
Total	6.118.046,79	3.398.056,07

La plantilla media empleada de la Fundación durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido de 219,59 y 123,91 empleados, respectivamente, de los cuales 5,71 y 4,02 empleados, respectivamente, con una discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la distribución por categorías y sexos es la que se muestra a continuación:

Categorías	Hombres		Mujeres		Total	
	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales
Licenciados/Graduados	6	9	15	42	21	51
Diplomados	5	5	23	6	28	11
Administrativos	-	-	2	2	2	2
Auxiliares administrativas	2	-	2	-	4	-
Bachillerato / Título medio (FP)	2	8	3	19	5	27
Conserje	1	27	-	19	1	46
Moza/o de almacen	3	-	1	-	4	-
Total al 31 de diciembre de 2021	19	49	46	88	65	137
Licenciados/Graduados	6	3	13	11	19	14
Diplomados	4	6	22	10	26	16
Administrativos	-	-	2	-	2	-
Auxiliares administrativas	2	-	2	-	4	-
Bachillerato / Título medio (FP)	1	3	2	4	3	7
Conserje	-	10	-	9	-	19
Moza/o de almacen	3	6	1	4	4	10
Total al 31 de diciembre de 2020	16	28	42	38	58	66

d) Servicios Exteriores

La composición de los servicios exteriores en los ejercicios 2021 y 2020 es la que se muestra a continuación, expresada en euros:

Concepto	2021	2020
Dietas, kilometrajes, salidas, traslados de usuarios de los centros de emergencia y gastos de gestión	439.268,85	43.982,76
Reparación y conservación	220.772,97	200.832,49
Servicios de limpieza y lavandería	134.952,99	61.095,10
Arrendamiento de oficinas, pisos tutelados, habitaciones, casas de acogida y naves en las Delegaciones de Aragón, Andalucía, Canarias y Madrid	130.575,54	120.783,91
Suministros en locales, oficinas y pisos tutelados	106.614,50	66.409,13
Servicios profesionales independientes	100.006,70	50.897,04
Gasto telefónico	75.148,62	49.347,69
Material de oficina y fotocopias	67.274,93	41.767,22
Otros arrendamientos y rentings fotocopiadoras	63.221,91	11.006,91
Gastos actividades proyectos (folletos, publicidad, comunicación, etc..)	42.211,29	45.640,19
Primas de seguros	29.747,66	22.506,24
Otros gastos y servicios	20.584,36	13.305,33
Transportes y mensajería	12.459,99	5.810,92
Cuotas comunidad de propietarios	8.113,84	2.501,61
Cuotas de pertenencia en asociaciones	7.510,00	7.095,16
Servicios bancarios	3.784,23	7.581,24
Sistemas de alarmas	5.107,97	4.325,66
Total	1.467.356,35	754.888,60

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas la hemos diferenciado en dos categorías, Casas Familiares de los Hermanos de la Cruz Blanca y el Patronato.

Casas Familiares de los Hermanos de la Cruz Blanca

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el detalle de los saldos con casas familiares de los Hermanos de la Cruz Blanca, desglosado por epígrafes del balance de situación, se muestra a continuación, expresado en euros:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Pasivo No Corriente		
Otras deudas a largo plazo	127.017,86	127.017,86
Pasivo Corriente		
Otras deudas a corto plazo	20.034,82	20.034,82
Beneficiarios-Acreedores	15.291,74	9.065,57
Proveedores	-	128,00
Acreedores	1.683,05	1.382,11

En el ejercicio 2014 se formalizó un préstamo en especie con la Casa Familiar de San Lorenzo de Huesca por un importe de 221.795,13 euros en concepto de las obras de acondicionamiento del local arrendado en Huesca sin que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, exista un vencimiento definido, de ahí que figure la deuda pendiente en el pasivo no corriente, que al 31 de diciembre de 2021 asciende a 115.017,86 euros y el resto del saldo del epígrafe (12.000,00 euros) corresponde a una aportación económica realizado por la Congregación de Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca en años anteriores para formalizar la fianza de las oficinas de la Fundación de Madrid.

El detalle de transacciones efectuadas durante los ejercicios 2021 y 2020 y que han originado los mencionados saldos es el siguiente, expresado en euros:

Concepto	Donaciones Explotación	Ayudas Monetarias	Aprovisiona.	Servicios Exteriores
Casa familiar Dar Salam de Alhucemas (Marruecos)	-	9.000,00	-	-
Casa familiar Nazaret de Tánger (Marruecos)	-	8.488,50	-	-
Congregación de Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca	-	-	-	3.600,00
Casa familiar San Vicente de Paúl de Ceuta	-	-	-	3.189,85
Total Ejercicio 2021	-	17.488,50	-	6.789,85
Casa familiar Manolo Torras de la Laguna	7.000,00	-	-	-
Casa familiar Hogar San Miguel	2.000,00	-	-	-
Casa familiar Nazaret de Tánger (Marruecos)	-	11.283,92	-	-
Casa familiar San Lorenzo de Huesca	-	-	128,00	-
Casa familiar San Vicente de Paúl de Ceuta	-	-	-	3.646,19
Congregación de Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca	1.500,00	-	-	3.600,00
Total Ejercicio 2020	10.500,00	11.283,92	128,00	7.246,19

La Fundación tiene suscritos los siguientes convenios de colaboración, de cesión y otros acuerdos con la Congregación Religiosa y/o sus casas familiares:

- Acuerdo firmado con la Congregación de Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca el 27 de mayo de 2005 para la cesión gratuita e ilimitada de unos inmuebles sitos en Avda. Virgen de Linares, nº 2 de Córdoba para el desarrollo de los programas y proyectos que lleva a cabo la Fundación.
- Acuerdo firmado con la Casa Familiar de San Lorenzo el 21 de diciembre de 2011 modificativo del contrato de arrendamiento de la azotea de la finca sita en la Calle Calatayud nº 24 de Huesca, para la instalación de equipos de telefonía móvil, que tenían suscrito Telefónica Móviles España, S.A. y Franciscanos de Cruz Blanca Curia General desde el 19 de julio de 2010, tras la cesión de los derechos de explotación del inmueble realizada por su propietario a favor de la Fundación.

Con esta cesión, los ingresos derivados en los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 16.041,40 euros y 16.012,64 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados.

- Convenio firmado con la Casa Familiar Nazaret de Tánger el 10 de abril de 2013 para fomentar el desarrollo de las relaciones de cooperación entre ambas entidades, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de riesgo y atención a sus necesidades básicas, siendo ésta sujeto ejecutante de los distintos proyectos que puedan ser adjudicados. Su duración inicial fue cuatro años, renovables automáticamente en períodos similares.

- Acuerdo firmado con la Casa Familiar San Vicente de Paúl de Ceuta el 1 de enero de 2014 para la cesión gratuita e ilimitada del centro denominado con el mismo nombre, ubicado en la C/Rafael Orozco, 1 de la Barriada del Príncipe en Ceuta para el desarrollo de su actividad asistencial y educadora.
- Convenio firmado con la Casa Familiar Dar Salam de Alhucemas el 10 de marzo de 2015 para fomentar el desarrollo de las relaciones de cooperación entre ambas entidades, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de riesgo y atención a sus necesidades básicas, siendo ésta sujeto ejecutante de los distintos proyectos que puedan ser adjudicados. Su duración inicial fue cuatro años, renovables automáticamente en períodos similares.
- Acuerdo firmado con la Congregación de Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca el 23 de enero de 2017 para la cesión gratuita e ilimitada de unos inmuebles sitos en el Paseo de la Conferencia nº 5 y 7 de Algeciras para el desarrollo de los programas y proyectos que lleva a cabo la Fundación.
- Convenio firmado con la Congregación de Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca el 1 de agosto de 2017 para la cesión gratuita del inmueble de su propiedad situado en el Paseo Victoria Eugenia nº 20 de Algeciras, para desarrollar el programa de vivienda tutelada para mujeres en situación de vulnerabilidad. La vigencia inicial del convenio fue de dos años, a su vez se establece un importe de 300 euros para la recuperación de los costes por la prestación del servicio llevada a cabo.
- Acuerdo firmado con el citado Instituto Religioso el 17 de diciembre de 2019 para la cesión gratuita e ilimitada de un inmueble de su propiedad sito en la C/García Tello, nº 10 en Las Palmas de Gran Canaria para llevar cabo los programas y proyectos para el cumplimiento de los fines de la Fundación, si bien siendo a cuenta de ésta el mantenimiento y suministros necesarios para su funcionamiento.
- Acuerdo firmado con el citado Instituto Religioso el 1 de abril de 2020 para la cesión gratuita durante un período de dos años del uso un inmueble de su propiedad sito en la C/Serrano, nº 21 en Arahal (Sevilla) para el desarrollo del programa de acogida de ayuda humanitaria para personas en situación de vulnerabilidad social, siendo a cargo de la Fundación todos los gastos que se incurran.

Patronato

El Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecuta las funciones que les corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los estatutos. Corresponde al Patronato cumplir con los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de estos.

Los miembros del Patronato no perciben remuneración alguna por el desempeño específico de esta función. Asimismo, no existen obligaciones asumidas con los mismos a título de garantía, ni otros compromisos, avals u obligaciones contraídas por la Fundación. La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

Nombre	Cargo
Hermano Luis Miguel Martell Puyal	Presidente
Hermano Juan Ignacio Vela Caudevilla	Vicepresidente
Hermano José Luis Solanas Bello	Tesorero
Hermano Carlos André de Vasconcelos Soares de Oliveira	Secretario
Hermano José Miguel Díaz García	Vocal
Hermano Juan José Perdigones Belenguer	Vocal
D. Domingo Manuel Villora Atencia	Vocal

No obstante, con fecha 19 de enero de 2022 se ha constituido un nuevo Patronato, responsable de la formulación de las cuentas anuales, y cuya composición es la siguiente:

Nombre	Cargo
Hermano Luis Miguel Martell Puyal	Presidente
Hermano José Villar López	Vicepresidente
Hermano José Luis Solanas Bello	Tesorero
Hermano Miguel Alberto López Nacarino	Secretario
Hermano Juan Agustín Tomás Tomás	Vocal
Hermano Julio José Moreno Pomedio	Vocal
Hermano Miguel Ángel Montero Luque	Vocal

NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

I- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) Actividades Realizadas

Las actividades de la Fundación las podemos identificar de la siguiente forma:

a.1) Personas sin Hogar

Identificación	
Denominación de la actividad	Personas sin Hogar
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	Z9991
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía (Algeciras y Granada) y Aragón (Zaragoza)

Este programa pretende atender y dar respuesta a las necesidades de las personas sin hogar y contempla los siguientes servicios:

- Unidad móvil de personas sin hogar: Detección, atención y cobertura de primera necesidad, consejo breve, orientaciones psicoemocionales y atención sanitaria y social, mediación a recursos sociales y sanitarios, seguimientos de casos "cronificados" en calle.
- Alojamiento: Se trabaja con personas en situación de calle, realizando las siguientes actuaciones:
 - Acogimiento a personas sin hogar en alojamiento.
 - Diseño de itinerarios individualizados de intervención.

A continuación, se muestra los recursos humanos empleados en la realización de esta actividad, así como comparados con los previstos:

Recursos Humanos Empleados	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	13	15.750	8.647
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	12	11	1.500	160

El conjunto de beneficiarios o usuarios de esta actividad propia de la Fundación y su comparación con los inicialmente previstos es el siguiente:

Beneficiarios / Usuarios	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	220	228
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	-	-

Los recursos económicos empleados en esta actividad son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	54.712,09
Gastos de personal	222.799,00	143.789,89
Otros gastos de explotación	215.800,00	21.165,74
Amortización del inmovilizado	612,00	765,21
Subtotal Gastos	439.211,00	220.432,93
Inversiones (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	6.000,00	10.078,21
Subtotal Inversiones	6.000,00	10.078,21
Total	445.211,00	230.511,14

Por último, los objetivos e indicadores de la actividad son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Mejorar la calidad de vida de nuestros/as usuarios/as, paliando una situación de Emergencia Social mediante una intervención multidisciplinar y coordinada con los recursos de la Comunidad, centrada en cada individuo para evitar situaciones de desprotección y/o exclusión social dirigido a Personas sin Hogar.	-Nº de personas valoradas en los recursos	220 personas	201 personas acogidas
	-Nº de personas sin hogar detectadas a través de la UM	180 personas	228 personas detectadas
	-Nº de personas de atención individualizada	120 personas	94 personas en atención
	-Nº de personas acogidas en recursos	75 personas	111 personas acogidas

a.2) Atención a Prostitución y Trata

Identificación	
Denominación de la actividad	Atención a prostitución y trata
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	D9991
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón (Fraga, Huesca, Zaragoza y Teruel), Castilla la Mancha (Guadalajara), Madrid, Andalucía (Algeciras, Granada y Córdoba), Ceuta y Canarias (Tenerife y Las Palmas)

Este programa pretende dar una atención a mujeres que se encuentran en situación de prostitución y trata a través de los siguientes servicios y actividades:

- Servicio de acercamiento y mediación.
- Coordinación con Administraciones Públicas y entidades sociales.
- Sensibilización e investigación social.
- Formación y sensibilización especializada en materia de trata.
- Campañas de prevención de consumos y de diagnóstico precoz de VIH.
- Intervención integral con víctimas de trata en vivienda. En este apartado se incluyen las viviendas de ayuda humanitaria, la vivienda de trata de hombres en Fraga y el proyecto europeo de atención a víctimas de trata en Ceuta y Córdoba.

A continuación, se muestra los recursos humanos empleados en la realización de esta actividad, así como comparados con los previstos:

Recursos Humanos Empleados	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	54	84	82.840	75.346
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	30	37	2.100	2.350

El conjunto de beneficiarios o usuarios de esta actividad propia de la Fundación y su comparación con los inicialmente previstos es el siguiente:

Beneficiarios / Usuarios	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000,00	2.001,00
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	-	-

Los recursos económicos empleados en esta actividad son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas monetarias	-	196.529,15
Aprovisionamientos	-	132.614,87
Gastos de personal	980.340,00	1.339.001,79
Otros gastos de explotación	293.879,00	257.633,28
Amortización del inmovilizado	4.313,00	16.069,62
Subtotal Gastos	1.278.532,00	1.941.848,71
Inversiones (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.500,00	76.530,29
Subtotal Inversiones	1.500,00	76.530,29
Total	1.280.032,00	2.018.379,00

Por último, los objetivos e indicadores de la actividad son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Detectar indicios de trata existentes en el ámbito de intervención del programa	-Nº total de mujeres contactadas	800 mujeres contactadas	2.001 mujeres y 31 transexuales contactadas
	-Nº total de hombres contactados	10 hombres contactados	6 hombres contactados
	-Nº de visitas de Unidades Móviles	800 visitas	1.643 visitas realizadas
	-Nº de coordinaciones con FCSE	12 coord. con las FCSE	67 coord. con las FCSE
Informar sobre la detección temprana de VIH, de consumos de alcohol y otras sustancias, mediante acciones formativas, de información preventiva sobre enfermedades de transmisión sexual, adicciones y violencia contra la mujer y reparto de material preventivo	-Nº de material repartido	10.000 unidades	80.543 unidades repartidas
	-Nº de test de VIH realizados	75 pruebas	469 pruebas realizadas
	-Nº de consejos breves	500 consejos breves	2.784 consejos breves
	-Nº de campañas realizadas	10 campañas	9 campañas realizadas
Facilitar una adecuada incorporación sanitaria, social y laboral de las mujeres	-Nº de acogidas en servicio de mediación	550 acogidas	590 acogidas en mediación
	-Nº de mediaciones, acompañamientos y seguimientos realizad.	800 mediaciones, acompañamientos y seguimientos	2.350 mediaciones
	-Nº de talleres grupales realiz.	12 talleres grupales	18 talleres grupales
	-Nº de personas participantes en los talleres grupales	60 personas participantes	98 personas participantes
Ofrecer un itinerario integral de intervención para víctimas de trata	-Nº de personas acogidas en vivienda	125 mujeres y 4 hombres acogidas/os	127 mujeres, 59 menores y 28 hombres acogidas/os
	-Nº de itinerarios diseñados con las personas acogidas	40 itinerarios diseñados	40 itinerarios diseñados
Sensibilizar a la población general sobre el fenómeno de trata de personas	-Nº de actividades de sensibilización realizadas	20 actividades de sensibilización	31 actividades de sensibilización
Realizar intervención en CETI	-Nº de talleres realizados	40 sesiones	71 sesiones
	-Nº de actividades de ocio realizadas	4 actividades de ocio	6 actividades de ocio

a.3) Itinerarios de Inserción Sociolaboral

Identificación	
Denominación de la actividad	Itinerarios de inserción sociolaboral
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	A9991
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón (Huesca, Zaragoza, Fraga y Teruel), Madrid, Andalucía (Algeciras, Arahál, Córdoba y Granada), Ceuta, Canarias (Tenerife)

Este programa pretende dar una alternativa a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad a través de itinerarios individualizados de inserción sociolaboral con las siguientes actuaciones: orientación, formación, prospección e intermediación laboral y talleres prelaborales.

A continuación, se muestra los recursos humanos empleados en la realización de esta actividad, así como comparados con los previstos:

Recursos Humanos Empleados	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	51	84	57.183	75.522
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	14	16	1.975	2.050

El conjunto de beneficiarios o usuarios de esta actividad propia de la Fundación y su comparación con los inicialmente previstos es el siguiente:

Beneficiarios / Usuarios	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.050	2.070
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	-	-

Los recursos económicos utilizados en esta actividad son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	85.629,29
Gastos de personal	858.916,00	1.342.133,81
Otros gastos de explotación	172.876,00	129.979,40
Amortización del inmovilizado	7.219,00	14.437,08
Subtotal Gastos	1.039.011,00	1.572.179,58
Inversiones (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	12.000,00	69.855,40
Subtotal Inversiones	12.000,00	69.855,40
Total	1.051.011,00	1.642.034,98

Por último, los objetivos e indicadores de la actividad son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Construir para cada persona un itinerario personal de inserción que contenga las medidas sociales, personales, residenciales y económicas y laborales más adecuadas	-Nº total de personas atendidas en el marco del proyecto	1.050 personas atendidas	2.070 personas atendidas
	-Nº de itinerarios	800 itinerarios	2.070 itinerarios
Dotar a las personas beneficiarias de la formación prelaboral necesaria	-Nº de asistentes a los talleres	410 asistentes	421 personas han asistido a los talleres
Fomentar el acceso a la cualificación y formación para el empleo a las personas beneficiarias	-Nº de personas formadas	320 personas formadas	434 personas formadas
Conocer el tejido empresarial de la zona, el mercado laboral y las ofertas de empleo que pudiesen existir a través del contacto y comunicación continuados con las empresas de los territorios de intervención con el fin de gestionar ofertas de empleo	-Nº de empresas o entidades contactadas	400 empresas/entidades	262 empresas/entidades
	-Nº de personas insertadas laboralmente	515 personas insertadas	602 personas insertadas

a.4) Urgencia Social

Identificación	
Denominación de la actividad	Urgencia Social
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	A9991
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid, Andalucía (Algeciras, Granada y Córdoba), Ceuta y Canarias (Tenerife y Las Palmas)

El programa de Urgencia Social está dirigido a colectivos en situación de vulnerabilidad con el fin de satisfacer las necesidades de alimentación y productos básicos de consumo de las familias beneficiadas, también, se ofrecen ayudas económicas de urgencia para cobertura de necesidades básicas. Este programa se complementa con acciones formativas educativas de dietética y nutrición y ahorro económico/doméstico.

A continuación, se muestra los recursos humanos empleados en la realización de esta actividad, así como comparados con los previstos:

Recursos Humanos Empleados	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	25	22.901	18.150
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	10	4	1.000	600

El conjunto de beneficiarios o usuarios de esta actividad propia de la Fundación y su comparación con los inicialmente previstos es el siguiente:

Beneficiarios / Usuarios	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.200	3.929
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	-	-

Los recursos económicos utilizados en esta actividad son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas monetarias	430.000,00	552.023,29
Aprovisionamientos	260.000,00	306.862,74
Gastos de personal	345.391,00	302.840,73
Otros gastos de explotación	115.218,00	44.022,73
Amortización del inmovilizado	19.522,00	21.402,06
Subtotal Gastos	1.170.131,00	1.227.151,55
Inversiones (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.500,00	2.505,62
Subtotal Inversiones	1.500,00	2.505,62
Total	1.171.631,00	1.229.657,17

Por último, los objetivos e indicadores de la actividad son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Atender a las personas que no cuentan con los medios para cubrir las necesidades básicas y gastos de urgente necesidad, facilitando el acceso a productos para tener una higiene adecuada, fármacos, medios didácticos, textil, salud dental, óptica, tasas para regulación administrativa (DNI, pasap.), material escolar, guarderías o ludotecas, transporte, alimentación saludable, pago de cuotas de alquiler y de estancias cortas en alojamientos	-Nº total de personas atendidas en el proyecto	1.200 personas atendidas	3.929 personas atendidas
	- Nº de familias atendidas	600 familias atendidas	1.575 familias atendidas
	-Nº de ayudas concedidas	3.000 ayudas concedidas	6.763 ayudas concedidas
Mantener a las personas beneficiarias del proyecto en una actitud activa y participes en su proceso de incorporación sociolaboral a través de actividades educativas grupales y seguimiento individual	-Nº de acciones grupales realizadas	22 acciones grupales	35 actividades grupales realizadas
	-Nº de personas asistentes a los talleres	207 asistentes a talleres	312 asistentes a talleres
	-Nº de seguimientos individualizados realizados	2.500 seguimientos individ.	2.237 seguimientos individ.

a.5) Familia e Infancia

Identificación	
Denominación de la actividad	Familia e Infancia
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	A9991
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid, Ceuta y Aragón (Huesca, Fraga y Zaragoza)

Este proyecto va destinado a familias en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social, mediante el cual se mejoren las habilidades de autocuidado y la capacidad de gestión de las familias beneficiarias, facilitando, de esta manera, su empoderamiento. Además, se trabaja con menores no acompañados en centros de Ceuta.

A continuación, se muestra los recursos humanos empleados en la realización de esta actividad, así como comparados con los previstos:

Recursos Humanos Empleados	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	18	5.006	11.933
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	24	25	1.500	1.600

El conjunto de beneficiarios o usuarios de esta actividad propia de la Fundación y su comparación con los inicialmente previstos es el siguiente:

Beneficiarios / Usuarios	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	210	300
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	-	-

Los recursos económicos utilizados en esta actividad son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	4.473,97
Gastos de personal	105.659,00	212.068,39
Otros gastos de explotación	170.450,00	31.399,73
Amortización del inmovilizado	1.452,00	6.630,10
Subtotal Gastos	277.561,00	254.572,19
Inversiones (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	31.900,00	59.700,24
Subtotal Inversiones	31.900,00	59.700,24
Total	309.461,00	314.272,43

Por último, los objetivos e indicadores de la actividad son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Proporcionar información, acompañamiento y asesoramiento sobre el programa y los servicios/recursos más adecuados a las necesidades familiares	-Nº de familias	70 familias	128 familias
Capacitar a las familias en temas relacionados con el control de estrés, gestión de la frustración, regulación de conflictos y problemas de conducta con los y las menores o jóvenes a cargo	-Nº de personas que reciben apoyo emocional individual	40 personas reciben apoyo emocional individual	39 personas reciben apoyo emocional individual
Capacitar a los progenitores/as como educadores/as y orientarles en pautas de parentalidad y marentalidad positiva y fomento de la participación social familiar	-Nº de escuelas de familia	5 escuelas de familia	7 escuelas de familia
	-Nº de asistentes a escuelas de familias	66 asistentes a escuelas	101 familias acuden a las escuelas
Mejorar las perspectivas escolares, implicando a las familias y proporcionando acciones de ocio y tiempo libre y actividades extraescolares mediante el servicio de atención a la infancia	-Nº de menores atendidos en refuerzo	60 menores	188 menores
	-Nº de menores atendidos en ocio	80 menores	258 menores
Atención a Menas en centros de menores	-Nº de menores	30 menores	73 menores

a.6) Recurso de Acogida Humanitaria

Identificación	
Denominación de la actividad	Recursos de Acogida Humanitaria
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	A9991
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía (Arahal) y Canarias (Las Palmas)

Este programa está dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas migrantes atendidas en los diversos centros de la Fundación Cruz Blanca a través de:

- Dos centros de acogida del programa de ayuda humanitaria, uno ubicado en Arahal (31 plazas) y otro en Las Palmas de Gran Canaria (35 plazas).
- Dos centros de acogida del programa de emergencia en Las Palmas: con una capacidad de 500 personas.

A continuación, se muestra los recursos humanos empleados en la realización de esta actividad, así como comparados con los previstos:

Recursos Humanos Empleados	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	108	161	178.500	164.809
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	10	12	1.500	1.600

El conjunto de beneficiarios o usuarios de esta actividad propia de la Fundación y su comparación con los inicialmente previstos es el siguiente:

Beneficiarios / Usuarios	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	3.126
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	-	-

Los recursos económicos utilizados en esta actividad son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas monetarias	262.500,00	278.463,08
Aprovisionamientos	-	1.516.811,68
Gastos de personal	3.091.557,00	2.646.356,23
Otros gastos de explotación	3.344.693,00	944.946,88
Amortización del inmovilizado	8.283,00	48.282,79
Subtotal Gastos	6.707.033,00	5.434.860,66
Inversiones (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	59.000,00	464.975,77
Subtotal Inversiones	59.000,00	464.975,77
Total	6.766.033,00	5.899.836,43

Por último, los objetivos e indicadores de la actividad son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Mantener la gestión de los Centros de Acogida, dando a las personas, además de las necesidades básicas, los recursos necesarios para su desarrollo personal.	-Nº de personas alojadas	250 personas	499 personas alojadas
	-Nº de itinerarios	20 itinerarios	35 itinerarios
Mantener la gestión de los Centros de Acogida de Emergencia Humanitaria, dando cobertura de necesidades básicas, médicas, jurídicas, etc...	-Nº de personas alojadas	1.200 personas	2.627 personas alojadas

a.7) Prevención Adicciones

Identificación	
Denominación de la actividad	Prevención Adicciones
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	A9991
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid, Aragón (Huesca, Fraga, Zaragoza y Teruel), Andalucía (Algeciras y Granada)

El programa de prevención está dirigido principalmente a adolescentes y jóvenes con un doble objetivo, prevenir el consumo en edades tempranas ofreciendo herramientas de protección ante el incremento de consumo y reducir los daños antes la exposición a las mismas, para ello se realizan campañas, charlas en centros, talleres y formación a profesionales. También se ha realizado investigación d consumos de las personas sin hogar.

A continuación, se muestra los recursos humanos empleados en la realización de esta actividad, así como comparados con los previstos:

Recursos Humanos Empleados	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	10	5.200	3.752
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	3	2	300	200

El conjunto de beneficiarios o usuarios de esta actividad propia de la Fundación y su comparación con los inicialmente previstos es el siguiente:

Beneficiarios / Usuarios	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.100	951
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	-	-

Los recursos económicos utilizados en esta actividad son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	2.420,09
Gastos de personal	36.731,00	66.671,37
Otros gastos de explotación	21.239,00	21.825,06
Amortización del inmovilizado	115,00	115,40
Subtotal Gastos	58.085,00	91.031,92
Inversiones (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Inversiones	-	-
Total	58.085,00	91.031,92

Por último, los objetivos e indicadores de la actividad son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Prevenir el consumo a edades tempranas ofreciendo herramientas de protección ante el incremento de consumo, y reducir los daños ante la exposición a las mismas.	-Nº campañas "La mejor fiesta es tu vida"	5 campañas	5 campañas
	-Nº personas participantes en acciones de calle en las campañas	350 participantes	680 participantes
Ofrecer una formación especializada a diferentes profesionales sobre consumos en personas sin hogar y diseño de investigación	-Nº de talleres de formación	3 talleres	3 talleres
	-Nº de personas que acuden	75 personas	104 personas
	-Nº de personas que participan en investigación	50 personas	167 personas

a.8) Atención en Cárcel y Medidas Alternativas

Identificación	
Denominación de la actividad	Atención en Cárcel y Medidas Alternativas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	A9991
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón (Zaragoza) y Ceuta

El programa "Chárrame" es un servicio de atención a personas reclusas, exreclusas y sometidas a medidas alternativas en situación preventiva en el Centro Penitenciario de Zuera, y se realiza a través de dos líneas principales de actuación:

1. Servicio de escucha activa, en el que los/as profesionales y/o voluntarios/as se ponen a disposición de los/as reclusos/as compartiendo un espacio íntimo en el que volcar necesidades, emociones, etc. Los/as internos/as acceden al servicio a petición propia y se interviene en cualquier módulo en el que se requiera presencia.
2. Formación en agentes de salud dirigido a los internos condenados que dan apoyo y acompañamiento a personas del programa de prevención de suicidios. En estas formaciones se trabajan estrategias y habilidades para la vida, habilidades de cuidado, estrategias de contención, límites personales, etc.

También en colaboración con los CIS se realizan programas de cumplimiento de medidas alternativas en Huesca (1), Ceuta (1) y Zaragoza (2), seguimientos de casos derivados por el Juzgado en Zaragoza, así como se incluye el programa Reincorpora en Ceuta.

A continuación, se muestra los recursos humanos empleados en la realización de esta actividad, así como comparados con los previstos:

Recursos Humanos Empleados	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2	2.237	2.078
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El conjunto de beneficiarios o usuarios de esta actividad propia de la Fundación y su comparación con los inicialmente previstos es el siguiente:

Beneficiarios / Usuarios	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	130
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	-	-

Los recursos económicos utilizados en esta actividad son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	381,13
Gastos de personal	42.615,00	36.929,05
Otros gastos de explotación	2.527,00	3.541,42
Subtotal Gastos	45.142,00	40.851,60
Inversiones (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Inversiones	-	-
Total	45.142,00	40.851,60

Por último, los objetivos e indicadores de la actividad son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Ofrecer un servicio escucha activa que permita a las personas reclusas canalizar sus inquietudes personales	-Nº total de personas atendidas	20 personas atendidas	45 personas atendidas
	-Nº de atenciones	40 atenciones en cárcel	75 atenciones
Ofrecer la alternativa de cumplimiento	-Nº de solicitudes de incorporación al programa de atención a las adicciones	10 solicitudes de incorporación al programa	4 solicitudes de incorporación al programa
	-Nº de programas medidas alternativas	4 programas de medidas alternativas	10 programas
	-Nº de personas participantes en los programas	20 personas participantes	85 personas
Fomentar habilidades entre el personal de Agentes de Salud	-Nº de talleres de la Escuela de Salud	1 taller Escuela de Salud	1 taller Escuela de Salud
	-Nº de personas participantes	10 participantes	10 participantes

a.9) Servicio de Formación y Voluntariado

Identificación	
Denominación de la actividad	Servicio de Formación y Voluntariado
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	A9991
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía (Algeciras, Córdoba, Granada, Arahál y Huéneja), Aragón (Zaragoza, Huesca, Teruel, Fraga y Burbágena), Cataluña (Mollerussa, Castell del Remei, Llanerres y Mataró), Extremadura (Cáceres), Castilla León (Segovia y Villafranca del Bierzo), Canarias (Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna, San Miguel de Abona y Puerto de la Cruz), Comunidad de Madrid (Madrid, Torreldones, Morlaixaral, Móstoles y Torrejón de Ardoz), Castilla la Mancha (Guadalajara y Hellín) y Ceuta

El programa está dirigido a continuar mejorando y trabajando en el sistema de formación para el voluntariado y con el voluntariado, tanto general como específica, del voluntariado de todos los centros y programas de Cruz Blanca, utilizando para ello las nuevas tecnologías. A su vez, el programa busca renovar las acciones de promoción del voluntariado y de captación de nuevos/as voluntarios/as.

El programa se divide en las siguientes tres áreas de trabajo:

1. Formación general, a través del curso de acogida para voluntarios de reciente incorporación (en el que además de formación básica de voluntariado, se explica la identidad y programas de Cruz Blanca), y formación específica vinculada a los colectivos atendidos por las personas voluntarias en los diferentes centros de Fundación (trata y prostitución, empleo, personas sin hogar, ocio y refuerzo educativo). Además del diseño de una formación on-line en los siguientes temas: voluntariado, violencia de género, extranjería, trata de personas y menores.
2. Mantenimiento y fortalecimiento del sistema de gestión de voluntariado. El sistema de gestión actual es útil para favorecer la coordinación de todas las acciones y permite que la información llegue a todas las personas voluntarias, por este motivo se mantiene la estructura de responsables de voluntariado en cada centro y se lleva a cabo un encuentro presencial para ellos y otro para las personas voluntarias de Cruz Blanca. De esta forma se intenta potenciar la comunicación con los responsables de voluntariado a lo largo de todo el año, fomentar la comunicación entre los voluntarios con el fin de compartir experiencias, sensaciones y conocimiento, así como fomentar el uso de las nuevas tecnologías.
3. Promoción del voluntariado y captación de nuevos voluntarios. La captación y el mantenimiento del voluntariado es prioritario en Cruz Blanca, por ello era el momento de diseñar y poner una nueva campaña, que dé cuenta de la riqueza actual de los servicios que se ofrecen, tanto a través de los centros de la Congregación como de los programas que desarrolla la Fundación, y que pueda combinar las actividades presenciales como jornadas, con otras acciones más novedosas a través de las redes sociales.

A continuación, se muestra los recursos humanos empleados en la realización de esta actividad, así como comparados con los previstos:

Recursos Humanos Empleados	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.040	929
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	1	1	175	175

El conjunto de beneficiarios o usuarios de esta actividad propia de la Fundación y su comparación con los inicialmente previstos es el siguiente:

Beneficiarios / Usuarios	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	160	100
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	26	26

Los recursos económicos utilizados en esta actividad son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	143,67
Gastos de personal	20.308,00	16.545,62
Otros gastos de explotación	4.244,00	2.910,17
Amortización del inmovilizado	371,00	370,85
Subtotal Gastos	24.923,00	19.970,31
Inversiones (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Inversiones	-	-
Total	24.923,00	19.970,31

Por último, los objetivos e indicadores de la actividad son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Mantener una adecuada coordinación y gestión del voluntariado y de las acciones en materia de voluntariado en todos los centros y programas de Cruz Blanca	-Nº de responsables de voluntariado	8 responsables voluntariado	8 responsables voluntariado
	-Nº de encuentros de responsab.	1 encuentro de responsables	2 encuentros de responsables
	-Nº de asistentes al encuentro de responsables	10 asistentes al encuentro	45 asistentes al encuentro
	-Nº de encuentros de voluntarios	1 encuentro de voluntarios	4 encuentros de voluntarios
	-Nº de personas voluntarias asistentes al encuentro	50 voluntarios/as asisten	51 voluntarios/as asisten
Proporcionar una adecuada oferta formativa, tanto general como específica, al voluntariado de Cruz Blanca	-Nº de voluntarios/as que hacen el curso de acogida	40 personas	110 personas
	-Nº de voluntarios/as que reciben formación específica	60 personas	51 personas
	-Nº de cursos realizados online	5 cursos online	5 cursos online
	-Nº de personas participantes en la formación online	50 personas	51 personas

b) Recursos Económicos Totales Empleados por la Fundación

Los recursos económicos totales empleados por la Fundación durante el ejercicio 2021 son los siguientes:

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Actividad a.1) Personas sin Hogar	Actividad a.2) Atención a Prost. y Trata	Actividad a.3) Itinerarios de Inserción	Actividad a.4) Urgencia Social	Actividad a.5) Familia e Infancia	Actividad a.6) Recursos de Acogida Humanitaria
Gastos por ayudas monetarias y otros (*)	-	196.529,15	-	552.023,29	-	278.463,08
Aprovisionamientos	54.712,09	132.614,87	85.629,29	306.862,74	4.473,97	1.516.811,68
Gastos de personal	143.789,89	1.339.001,79	1.342.133,81	302.840,73	212.068,39	2.646.356,23
Otros gastos de explotación	21.165,74	257.633,28	129.979,40	44.022,73	31.399,73	944.946,88
Amortización del inmovilizado	765,21	16.069,62	14.437,08	21.402,06	6.630,10	48.282,79
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable instr. finan.	-	-	-	-	-	-
Subtotal Gastos	220.432,93	1.941.848,71	1.572.179,58	1.227.151,55	254.572,19	5.434.860,66
Inversiones (expto. Bienes Patrim. Histórico)	10.078,21	76.530,29	69.855,40	2.505,62	59.700,24	464.975,77
Subtotal Inversiones	10.078,21	76.530,29	69.855,40	2.505,62	59.700,24	464.975,77
Total Recursos Empleados	230.511,14	2.018.379,00	1.642.034,98	1.229.657,17	314.272,43	5.899.836,43

Resumen de Recursos Económicos Empleados	Actividad a.7) Prevención Adicciones	Actividad a.8) Atención en Cárcel y Medidas Alternativas	Actividad a.9) Formación y Voluntariado	Total Actividades	No Imputado a Actividades	Total
Gastos por ayudas monetarias y otros (*)	-	-	-	1.027.015,52	17.443,50	1.044.459,02
Aprovisionamientos	2.420,09	381,13	143,67	2.104.049,53	-	2.104.049,53
Gastos de personal	66.671,37	36.929,05	16.545,62	6.106.336,88	11.709,91	6.118.046,79
Otros gastos de explotación	21.825,06	3.541,42	2.910,17	1.457.424,41	23.352,70	1.480.777,11
Amortización del inmovilizado	115,40	-	370,85	108.073,11	-	108.073,11
Gastos financieros	-	-	-	-	4.553,76	4.553,76
Variaciones de valor razonable Instr. finan.	-	-	-	-	1.749,27	1.749,27
Subtotal Gastos	91.031,92	40.851,60	19.970,31	10.802.899,45	58.809,14	10.861.708,59
Inversiones (expto. Bienes Patrim. Histórico)	-	-	-	683.645,53	-	683.645,53
Subtotal Inversiones	-	-	-	683.645,53	-	683.645,53
Total Recursos Empleados	91.031,92	40.851,60	19.970,31	11.486.544,98	58.809,14	11.545.354,12

(*) Las ayudas monetarias no imputadas a las actividades corresponden a los proyectos de cooperación internacional que se realizan con las Casas Familiares de Marruecos, sobre las que se reciben subvenciones para tal fin por el mismo importe.

c) Recursos Económicos Totales Obtenidos por la Fundación

Los ingresos obtenidos por la Fundación son los siguientes:

Ingresos	Euros	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	232.632,00	332.266,14
Subvenciones del sector público (*)	10.750.000,00	10.641.979,68
Aportaciones privadas	141.698,00	186.835,22
Otros tipos de ingresos	55.422,00	16.041,40
Total Recursos Obtenidos	11.179.752,00	11.177.122,44

(*) En este epígrafe no figuran los importes cobrados en el ejercicio en concepto de subvenciones de capital y no transferidos a resultados del ejercicio.

Los otros recursos económicos obtenidos por la Fundación son los siguientes:

Otros Recursos	Euros	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
Total Otros Recursos Obtenidos	-	-

d) Convenios de Colaboración con Otras Entidades

A continuación, se especifican el conjunto de ingresos y gastos generados por cada convenio que tiene la Fundación con otras entidades, expresados en euros:

Descripción	Ingresos y Subv. Capital	Gastos e Inversiones
Convenio con la Consejería de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad de la Ciudad de Ceuta, suscrito para la prestación de alimentos dentro del programa de urgencia social (Nota 11)	379.044,25	379.044,25
Convenio con el Ayuntamiento de Arona, suscritos para la prestación del proyecto de atención a situaciones de emergencia social (Nota 11).	156.662,72	156.662,72
Convenio con la Fundación Bancaria La Caixa y la Fundación Cajasol, suscrito en el marco del programa "Incorpora" de la Caixa para facilitar el acceso al mundo laboral a colectivos frágiles. (*)	132.000,00	114.319,40
Convenio con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, suscrito para la prestación del servicio de alojamiento y manutención hasta un máximo de 25 plazas en el centro de acogida de Algeciras.	149.650,00	n/d
Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación Ibercaja, suscritos para canalizar las donaciones recibidas para ayudas de urgencia social del programa Vamos Zaragoza (Nota 11)	27.120,00	27.120,00
Convenio con el Ayuntamiento de Arona, suscritos para el programa O'Cambalache (Nota 11)	27.092,36	27.092,36
Convenio con la Fundación Bancaria La Caixa, suscrito para el proyecto reactivate, acompañamiento integral a la inserción sociolaboral (Nota 11).	23.500,00	23.500,00
Convenio con Fundación Bancaria La Caixa, suscrito para el programa integral para la inclusión de personas sin hogar (Nota 11).	23.410,00	23.410,00
Convenio con Santander Asset Management, suscrito para el programa de formación ocupacional para colectivos vulnerables (Nota 11).	20.000,00	20.000,00
Convenio con la Fundación Bancaria La Caixa, suscrito en el marco del programa "Caixaproinfancia" de la Caixa en el barrio de las Delicias de Zaragoza. (*)	21.215,16	11.333,00
Convenio con el Ayuntamiento de Córdoba, suscrito para la realización del proyecto de atención a personas posibles víctimas de trata (Nota 11)	14.000,00	14.000,00
Convenio con Probitas Fundación, suscritos para el proyecto "RAI-Merienda: A merendar!" (Nota 11)	3.322,56	3.322,56
Convenio con las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, suscrito para el apoyo educativo de vivienda tutelada para mujer vulnerable en Fraga.	-	4.368,00
Convenio con la Fundación CAI - Obras Social Ibercaja, suscrito para el Proyecto "Inclusión activa" a ejecutar durante el 2021 (Nota 11).	2.000,00	2.000,00
Convenios con la Congregación de Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca (Nota 15).	-	3.600,00
Convenio con Fundación Bancaria La Caixa, suscrito para el programa Tu Hogar: Fomento de la vida autónoma y atención a personas en situación de sin hogar en Granada a ejecutar durante 2022 (Nota 11).		
Convenio con Fundación Bancaria La Caixa, suscrito para el programa O'Fogar: alojamiento temporal y promoción de habilidades sociales para la inserción a ejecutar durante 2022 (Nota 11).		
Convenios con Probitas Fundación, suscritos para el proyecto de refuerzo a la alimentación infantil del curso escolar 2021/2022 (Nota 11)		
Convenio con el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de la Diputación General de Aragón, suscrito para la cesión del uso gratuita de viviendas para el desarrollo del programa de red vivienda de incorporación social.	-	-
Convenio con el Ayuntamiento de Arona, suscrito para colaborar en el proyecto de urgencia social derivando personas que puedan beneficiarse de dicho recurso, así como ofrecer espacios en dependencias municipales.	-	-
Convenio con el Ayuntamientos de Móstoles y Alcalá de Henares, suscritos para la realización de servicios de acercamiento, mediación social y acciones de sensibilización.	-	-

(*) No figuran los gastos indirectos del proyecto

n/d, dato no disponible, dado que viene a cubrir gastos comunes del proyecto.

e) Desviaciones entre el Plan de Actuación Previsto y las Actuaciones Realizadas

Las diferencias entre los ingresos y gastos totales previstos y realizados, así como entre las inversiones durante el presente ejercicio son las que se muestran a continuación:

Concepto	Euros		
	Previsto	Realizado	Desviación
Recursos obtenidos (ingresos)	11.179.752,00	11.177.122,44	2.629,56
Recursos empleados a las actividades (gastos)	(11.039.629,00)	(10.802.899,45)	(236.729,55)
Recursos no imputados a las actividades (gastos)	(20.700,00)	(58.809,14)	38.109,14
Excedente del ejercicio	119.423,00	315.413,85	(195.990,85)
Inversiones (excepto bienes patr. hist)	(111.900,00)	(683.645,53)	571.745,53
Subtotal inversiones	(111.900,00)	(683.645,53)	571.745,53
Total	7.523,00	(368.231,68)	375.754,68

Si bien el volumen de ingresos realizado es muy similar al previsto, en éstos se aprecia un descenso de las subvenciones de unos 108.000 euros, que se compensa con un incremento similar de los otros ingresos, tanto por prestaciones de servicios como por donativos recibidos, aspecto que incide en el superávit generado.

A nivel de gastos, éstos se han reducido en casi 200.000 euros como consecuencia de la estricta política de control presupuestario de los proyectos, adaptando los gastos a sus ingresos (básicamente subvenciones). Asimismo este excedente se ha visto reducido en 9.241,51 euros por reintegros no previstos de subvenciones de ejercicios anteriores.

A nivel de actividades, las principales desviaciones existentes entre el plan de actuación previsto y las actuaciones efectivamente realizadas se centran, básicamente, en las actividades:

A.1) Personas sin Hogar y A.6) Recursos de Acogida Humanitaria, con una reducción de gastos de casi 1.500.000 euros, básicamente de gastos de personal y de otros gastos de explotación.

A.2) Atención a la prostitución y trata y A.3) Itinerarios de Inserción, con un incremento de gastos de casi 1.200.000 euros, básicamente de gastos de personal.

En relación con las inversiones realizadas se han incrementado en cerca de 570.000 euros a las previstas, como consecuencia de la adquisición de 6 viviendas en Guadalajara para el programa A.6), a través de un contrato de arrendamiento con opción de compra, considerado a nivel contable como un arrendamiento financiero (Ver Notas 6 y 7 de la memoria), cuyo coste asciende a 375.000 euros, y el resto a otras adquisiciones de inmovilizados fruto de las subvenciones de capital recibidas.

II- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**a) Bienes y Derechos de la Dotación Fundacional**

No existen restricciones expresas de los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional ni sobre otros bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa.

b) Destino de Rentas

El destino de las rentas e ingresos obtenidos de la Fundación durante los ejercicios 2017 a 2021 corresponde con el siguiente detalle:

Año	Resultado Contable (1)	Ajustes Negativos (2)	Ajustes Positivos (3)	Base de Cálculo (1)-(2)+(3)	Renta a Destinar:		Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los Recursos Destinados en Cumplimiento de sus Fines					Importe Pendiente
					Acordada por el Patronato			2017	2018	2019	2020	2021	
					%	Importe							
2017	46.364,72	-	4.700.993,12	4.747.357,84	98,39%	4.670.692,89	4.670.692,89	-	-	-	-	-	
2018	139.550,03	-	4.091.218,38	4.230.768,41	95,92%	4.057.964,21	4.057.964,21	4.057.964,21	-	-	-	-	
2019	216.548,74	-	4.637.811,46	4.854.360,20	96,08%	4.664.012,70	4.664.012,70	4.664.012,70	4.664.012,70	-	-	-	
2020	67.065,23	-	5.500.845,77	5.567.911,00	98,72%	5.496.795,60	5.496.795,60	5.496.795,60	5.496.795,60	-	-	-	
2021	315.413,85	-	10.802.899,45	11.118.313,30	96,98%	10.782.480,67	10.782.480,67	10.782.480,67	-	-	10.782.480,67	-	

Los ajustes positivos al resultado contable del ejercicio 2021 son los que se muestran a continuación:

Conceptos de Gasto	Euros
Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Gastos de personal (sin indemnizaciones)	6.106.336,88
Ayudas monetarias	1.027.015,52
Compras de comida	528.239,27
Gastos de cursos de formación	101.866,91
Trabajos realizados por otras empresas (servicio de catering y vigilancia Casas de Acogida)	1.250.722,35
Compras de material y otros aprovisionamientos	223.221,00
Arrendamiento de oficinas, pisos tutelados, habitaciones y naves en las Delegaciones de Aragón, Andalucía, Canarias y Madrid	130.575,54
Reparación y conservación	220.772,97
Servicios profesionales independientes	100.006,70
Suministros en locales, oficinas y pisos tutelados	106.614,50
Dietas, kilometrajes, salidas, traslados de usuarias de los centros de emergencia y gastos de gestión	439.268,85
Gasto telefónico	75.148,62
Gastos actividades proyectos (folletos, publicidad, etc..)	42.211,29
Servicios de limpieza	134.952,99
Material de oficina	67.274,93
Primas de seguros	29.747,66
Otros gastos y servicios	20.262,66
Otros arrendamientos y rentings	63.221,91
Transportes y mensajería	12.459,99
Sistema de alarma	5.107,97
Cuotas comunidad de propietarios	8.113,84
Tributos	1.683,99
Dotación a la amortización	108.073,11
Total Ajustes Positivos del Resultado Contable	10.802.899,45

El seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales es el que se muestra a continuación, expresado en euros:

Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de Financiación			Inversiones Computadas como Cumplimiento de Fines		
	Fecha	Valor	Recursos Propios	Subvenciones / Donaciones	Préstamo	Importe hasta 2021	Importe en 2021	Importe pendiente
Mobiliario	22/05/2013	826,04	-	826,04	-	628,67	82,60	114,77
Obras economato huesca	01/01/2014	221.795,13	-	-	221.795,13	221.795,13	-	-
Mobiliario	22/01/2014	3.800,00	3.800,00	-	-	2.637,10	380,00	782,90
Electrodomésticos pisos	19/03/2014	674,05	674,05	-	-	457,46	67,41	149,18
Mobiliario	25/04/2014	573,54	573,54	-	-	383,38	57,35	132,81
Mobiliario	29/05/2014	1.927,00	-	1.927,00	-	1.270,24	192,70	464,06
Electrodomésticos pisos	31/05/2014	1.106,99	1.106,99	-	-	729,11	110,70	267,18
Mobiliario	08/07/2014	3.158,90	3.158,90	-	-	2.047,60	315,88	795,42
Mobiliario	29/10/2014	1.922,19	849,19	1.073,00	-	1.186,50	192,22	543,47
Mobiliario	12/11/2014	5.037,55	37,55	5.000,00	-	3.090,19	503,76	1.443,60
Altillo economato Huesca	31/12/2014	12.546,64	-	12.546,64	-	12.546,64	-	-
Obras economato Ceuta	31/12/2014	179.923,75	34.739,28	145.184,47	-	68.400,19	11.405,24	100.118,32
Licencia de obras Ceuta	05/01/2015	2.269,44	2.269,44	-	-	680,51	113,47	1.475,46
Instalación eléctrica Zarag.	15/01/2015	2.934,66	2.934,66	-	-	1.748,76	293,47	892,43
Otro inmovilizado	26/02/2015	343,95	-	343,95	-	202,11	34,40	107,44
Camara frigorífica	26/04/2015	5.666,65	-	5.666,65	-	3.218,37	566,67	1.881,61
Mobiliario	06/05/2015	3.886,52	-	3.886,52	-	2.197,74	388,65	1.300,13
Otro inmovilizado	30/07/2015	269,49	269,49	-	-	146,12	26,95	96,42
Mobiliario	24/09/2015	5.900,12	3.843,12	2.057,00	-	3.109,52	590,01	2.200,59
Mobiliario	14/10/2015	626,85	-	626,85	-	326,85	62,69	237,31
Mobiliario	16/11/2015	697,31	-	697,31	-	357,25	69,73	270,33
Mobiliario	09/12/2015	1.194,09	-	1.194,09	-	604,25	119,41	470,43
Mobiliario	23/12/2015	5.943,07	-	5.943,07	-	2.984,57	594,31	2.364,19

Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de Financiación			Inversiones Computadas como Cumplimiento de Fines		
	Fecha	Valor	Recursos Propios	Subvenciones / Donaciones	Préstamo	Importe hasta 2021	Importe en 2021	Importe pendiente
Mobiliario	19/01/2016	2.400,88	-	2.400,88	-	1.188,61	240,09	972,18
Mobiliario	25/01/2016	796,06	-	796,06	-	392,81	79,61	323,64
Arquitecto obras Ceuta	21/06/2016	4.235,00	4.235,00	-	-	1.917,93	423,50	1.893,57
Obras economato Ceuta	11/07/2016	165.345,33	-	165.345,33	-	47.894,60	11.174,53	106.276,20
Mobiliario	13/12/2016	1.431,22	-	1.431,22	-	572,52	143,12	715,58
Proyecto dirección obra Ceuta	14/12/2016	3.674,51	3.674,51	-	-	1.486,91	367,45	1.820,15
Carpa	19/12/2016	1.866,00	-	1.866,00	-	746,40	186,60	933,00
Colchones	23/12/2016	700,01	-	700,01	-	280,00	70,00	350,01
Mobiliario	30/12/2016	1.794,49	1.794,49	-	-	717,80	179,45	897,24
Mobiliario	17/01/2017	1.649,19	-	1.649,19	-	651,99	164,92	832,28
Equipamiento viviendas	02/02/2017	343,64	-	343,64	-	134,34	34,36	174,94
Mamparas y biombo	24/02/2017	2.030,38	-	2.030,38	-	781,56	203,04	1.045,78
Mobiliario	28/02/2017	496,89	-	496,89	-	190,73	49,69	256,47
Instalación fibra óptica	17/06/2017	1.237,98	-	1.237,98	-	438,22	123,80	675,96
Mobiliario	26/06/2017	1.870,66	-	1.870,66	-	657,55	187,07	1.026,04
Instalación tomas de red	07/07/2017	1.385,34	-	1.385,34	-	482,77	138,53	764,04
Centralita telefónica	14/07/2017	7.005,26	-	7.005,26	-	2.427,86	700,53	3.876,87
Mobiliario viviendas	01/08/2017	4.923,46	-	4.923,46	-	1.628,29	492,35	2.802,82
Equipamiento viviendas	01/08/2017	1.284,20	-	1.284,20	-	437,71	128,42	718,07
Mobiliario	14/09/2017	1.397,80	-	1.397,80	-	459,67	139,78	798,35
Mobiliario viviendas	06/10/2017	2.198,57	-	2.198,57	-	705,36	219,86	1.273,35
Equipamientos viviendas	06/10/2017	2.087,12	-	2.087,12	-	672,42	208,71	1.205,99
Mamparas centro Algeciras	14/12/2017	14.027,89	-	14.027,89	-	4.277,55	1.402,79	8.347,55
Equipamiento viviendas	20/12/2017	14.183,66	-	14.183,66	-	4.268,77	1.418,37	8.496,52
Mobiliario	28/12/2017	2.297,63	-	2.297,63	-	691,17	229,76	1.376,70
Ordenador	26/01/2018	528,34	528,34	-	-	386,86	132,09	9,39
Mobiliario oficina	07/02/2018	1.578,71	175,45	1.403,26	-	457,18	157,87	963,66
Licencias programa informático	20/02/2018	2.995,72	-	2.995,72	-	2.826,73	168,99	-
Ordenadores	23/02/2018	2.836,24	-	2.836,24	-	2.023,09	709,06	104,09
Mobiliario	26/02/2018	1.781,08	938,86	842,22	-	506,06	178,11	1.096,91
Licencias programa informático	01/03/2018	82,10	82,10	-	-	82,10	-	-
Equipamientos viviendas	02/03/2018	7.165,62	-	7.165,62	-	2.029,93	716,56	4.419,13
Ordenador	17/05/2018	792,49	-	792,49	-	520,00	198,12	74,37
Equipamientos viviendas	20/06/2018	341,90	-	341,90	-	86,55	34,19	221,16
Portero automático	04/07/2018	223,85	-	223,85	-	55,82	22,39	145,64
Videoproyector	11/07/2018	477,95	-	477,95	-	295,61	119,49	62,85
Destructor de papel	24/07/2018	313,63	-	313,63	-	76,47	31,36	205,80
Impresora	14/08/2018	998,00	998,00	-	-	594,02	249,50	154,48
Baterías servidor	20/08/2018	283,14	-	283,14	-	167,37	70,79	44,98
Reformas sede	24/09/2018	2.103,15	2.103,15	-	-	477,10	210,32	1.415,73
Mobiliario	24/09/2018	442,00	287,00	155,00	-	100,19	44,20	297,61
Ordenadores	26/09/2018	1.143,60	1.143,60	-	-	647,00	285,90	210,70
Licencias programa informático	01/10/2018	1.076,90	1.076,90	-	-	799,36	277,54	-
Equipos informáticos	01/10/2018	1.082,95	-	1.082,95	-	608,98	270,74	203,23
Reformas piso red vivienda	16/10/2018	4.777,08	-	4.777,08	-	1.054,89	477,71	3.244,48
Equipamientos viviendas	29/10/2018	2.140,00	-	2.140,00	-	463,77	214,00	1.462,23
Ordenadores	05/11/2018	2.641,31	-	2.641,31	-	1.421,67	660,63	559,01
Licencias programa informático	05/11/2018	377,52	283,14	94,38	-	295,60	81,92	-
Licencias programa informático	14/11/2018	816,75	-	816,75	-	573,77	242,98	-
Mobiliario	14/11/2018	3.153,94	-	3.153,94	-	671,39	315,39	2.167,16
Ordenadores	14/11/2018	2.758,80	-	2.758,80	-	1.468,21	689,70	600,89
Ordenador	30/11/2018	295,78	295,78	-	-	154,18	73,95	67,65
Licencias programa informático	18/12/2018	99,00	99,00	-	-	99,00	-	-
Ordenadores	18/12/2018	2.160,00	2.160,00	-	-	1.099,23	540,00	520,77
Furgoneta Dacia	19/12/2018	12.998,41	-	12.998,41	-	4.227,88	2.079,75	6.690,78
Equipamiento aulas	20/12/2018	1.120,80	-	1.120,80	-	227,55	112,08	781,17
Ordenadores	21/12/2018	5.748,70	-	5.748,70	-	2.913,72	1.437,18	1.397,80
Mobiliario	02/01/2019	581,10	-	581,10	-	115,90	58,11	407,09
Mobiliario	02/01/2019	550,74	550,74	-	-	109,84	55,07	385,83
Ordenador	31/01/2019	332,37	-	332,37	-	159,13	83,09	90,15
Licencia programa informático	11/02/2019	188,76	-	188,76	-	188,76	-	-
Vivienda en Granada	06/03/2019	35.000,00	35.000,00	-	-	1.099,65	603,57	33.296,78
Ordenador	11/03/2019	1.002,65	-	1.002,65	-	453,25	250,66	298,74
Mobiliario	13/03/2019	1.859,77	-	1.859,77	-	335,27	185,98	1.338,52

Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de Financiación			Inversiones Computadas como Cumplimiento de Fines		
	Fecha	Valor	Recursos	Subvenciones	Préstamo	Importe hasta 2021	Importe en 2021	Importe pendiente
			Propios	/ Donaciones				
Termo eléctrico	09/04/2019	320,65	-	320,65	-	55,44	32,07	233,14
Ordenador	25/04/2019	1.399,80	-	1.399,80	-	589,64	349,95	460,21
Mobiliario	24/05/2019	422,29	-	422,29	-	67,80	42,23	312,26
Mobiliario	13/06/2019	463,94	-	463,94	-	71,94	46,39	345,61
Ordenador + office	28/06/2019	762,30	-	762,30	-	346,45	166,98	248,87
Mobiliario	01/07/2019	299,99	299,99	-	-	45,04	30,00	224,95
Mobiliario	08/07/2019	445,09	-	445,09	-	65,97	44,51	334,61
Mobiliario	08/08/2019	318,90	-	318,90	-	45,33	31,80	241,77
Mobiliario aulas	10/09/2019	1.510,08	-	1.510,08	-	197,35	151,01	1.161,72
Equipos informáticos	26/09/2019	2.492,00	-	2.492,00	-	786,86	623,00	1.082,14
Instalación eléctrica aulas	27/09/2019	1.584,20	-	1.584,20	-	199,65	158,42	1.226,13
Taquillas metálicas	30/09/2019	586,00	-	586,00	-	73,37	58,60	454,03
Equipamiento viviendas	16/10/2019	398,00	-	398,00	-	48,09	39,80	310,11
Mobiliario	30/10/2019	657,03	-	657,03	-	76,68	65,70	514,65
Equipos informáticos	31/10/2019	345,00	-	345,00	-	101,14	86,25	157,61
Mobiliario aulas	29/11/2019	4.536,78	-	4.536,78	-	495,64	453,68	3.587,46
Ordenadores + office	29/11/2019	1.235,83	-	1.235,83	-	417,58	282,34	535,91
Ordenadores + office	04/12/2019	1.119,25	-	1.119,25	-	300,51	279,81	538,93
Mobiliario	16/12/2019	466,88	-	466,88	-	48,61	46,69	371,58
Ordenadores + office	26/12/2019	477,05	-	477,05	-	121,13	119,49	236,43
Colchones y bañeras	07/01/2020	3.799,47	-	3.799,47	-	373,70	759,89	2.665,88
Ordenadores + telefono	15/01/2020	1.334,94	-	1.334,94	-	428,03	298,49	608,42
Colchones	20/01/2020	1.054,95	-	1.054,95	-	100,00	210,99	743,96
Ordenador	28/01/2020	589,27	-	589,27	-	136,42	147,32	305,53
Mobiliario y camas piso trata	30/01/2020	1.447,99	-	1.447,99	-	133,49	289,60	1.024,90
Equipos informáticos	02/02/2020	641,13	-	641,13	-	64,74	159,88	416,51
Taquillas metálicas	13/02/2020	210,54	-	210,54	-	210,54	-	-
Termo eléctrico	13/02/2020	984,94	-	984,94	-	86,89	98,49	799,56
Ordenadores	18/02/2020	1.137,23	1.137,23	-	-	246,92	284,31	606,00
Armario	21/02/2020	485,92	-	485,92	-	41,80	97,18	346,94
Equipos informáticos	27/02/2020	1.823,91	-	1.823,91	-	384,77	455,98	983,16
Televisión vivienda mujer	06/03/2020	178,00	-	178,00	-	178,00	-	-
Puertas aluminio y soportes	10/03/2020	4.210,62	-	4.210,62	-	532,21	800,61	2.877,80
Mamparas	13/03/2020	3.448,50	-	3.448,50	-	276,82	689,70	2.481,98
Equipos informáticos	13/03/2020	2.675,95	-	2.675,95	-	537,02	668,99	1.469,94
Acumuladores ACS hidro.	06/04/2020	3.894,99	-	3.894,99	-	287,06	389,50	3.218,43
Centralita telefónica (40%)	20/04/2020	2.161,74	-	2.161,74	-	377,56	540,44	1.243,74
Equipos informáticos	21/04/2020	969,75	-	969,75	-	168,71	242,44	558,60
Lavadora	28/04/2020	300,00	-	300,00	-	20,30	60,00	219,70
Equipamientos viviendas	08/05/2020	337,98	-	337,98	-	21,95	67,60	248,43
Obras y equipamientos	15/05/2020	10.011,90	-	10.011,90	-	630,89	1.001,19	8.379,82
Video proyector	21/05/2020	3.522,72	-	3.522,72	-	540,47	880,68	2.101,57
Ordenadores	26/05/2020	3.148,42	-	3.148,42	-	472,26	787,11	1.889,05
Programa informático +puertos	29/05/2020	700,88	700,88	-	-	101,72	197,72	401,44
Centralita telefónica (60%)	29/05/2020	3.242,60	-	3.242,60	-	479,73	810,65	1.952,22
Armario de cocina	30/05/2020	615,33	-	615,33	-	36,25	123,07	456,01
Equipos informáticos	03/06/2020	222,11	-	222,11	-	32,10	55,53	134,48
Cortinas de lamas	06/06/2020	1.205,16	-	1.205,16	-	68,68	241,03	895,45
Ordenador	09/06/2020	739,31	739,31	-	-	103,81	184,83	450,67
Luces de emergencia	23/06/2020	1.855,39	-	1.855,39	-	97,09	185,54	1.572,76
Equipos informáticos	26/06/2020	785,29	-	785,29	-	101,12	196,32	487,85
Muebles, mampara cocina	06/07/2020	2.787,73	-	2.787,73	-	239,77	267,77	2.280,19
Lavadora y otros elect.	09/07/2020	3.739,91	-	3.739,91	-	179,31	747,98	2.812,62
Cajonera y otro mobiliario	13/07/2020	1.378,87	-	1.378,87	-	81,76	272,17	1.024,94
Impresora escaner	15/07/2020	290,40	-	290,40	-	33,61	72,60	184,19
Camas, sillas, armarios	28/07/2020	4.438,00	-	4.438,00	-	395,80	846,20	3.196,00
Lavadoras	30/07/2020	706,00	-	706,00	-	29,79	141,20	535,01
Mamparas	31/07/2020	492,02	-	492,02	-	20,62	98,40	373,00
Equipo informático	01/08/2020	1.184,94	-	1.184,94	-	123,36	296,24	765,34
Ventiladores de techo	05/08/2020	1.296,00	-	1.296,00	-	52,55	259,20	984,25
Aire acondicionado	07/08/2020	591,81	-	591,81	-	23,67	59,18	508,96
Armarios metálicos	07/08/2020	459,80	-	459,80	-	18,39	91,96	349,45
Mobiliario	10/08/2020	2.250,85	-	2.250,85	-	88,19	450,17	1.712,49
Purificador fresh	13/08/2020	490,00	490,00	-	-	18,79	98,00	373,21
Cristalería y mobiliario	26/08/2020	500,61	-	500,61	-	195,50	31,61	273,50
Armario	28/08/2020	340,00	-	340,00	-	11,64	68,00	260,36

Detalle de la Inversión	Fecha	Forma de Financiación				Inversiones Computadas como Cumplimiento de Fines		
		Adquisición	Forma de Financiación			Importe hasta 2021	Importe en 2021	Importe pendiente
			Recursos Propios	Subvenciones / Donaciones	Préstamo			
Literas, escritorio y otros	02/09/2020	376,00	376,00	-	-	12,36	75,20	288,44
Mamparas	10/09/2020	5.844,82	-	5.844,82	-	185,16	583,88	5.075,78
Licencia Office	11/09/2020	105,93	-	105,93	-	105,93	-	-
Mobiliario y puertas	28/09/2020	475,20	-	475,20	-	99,92	77,04	298,24
Destructora de papel	30/09/2020	379,25	-	379,25	-	9,56	75,85	293,84
Kit instalación alarmas	01/10/2020	871,20	-	871,20	-	21,72	174,24	675,24
Espejo decorativo	16/10/2020	329,85	-	329,85	-	6,87	65,97	257,01
Ordenador	20/10/2020	617,10	-	617,10	-	12,17	154,28	450,65
Lavadora	22/10/2020	355,00	355,00	-	-	6,81	88,75	259,44
Ordenadores y otros eq. Inf.	30/10/2020	1.907,81	-	1.907,81	-	172,20	453,15	1.282,46
Aire acondicionado, tv, frigor.	16/11/2020	1.444,34	-	1.444,34	-	17,81	288,87	1.137,66
Ordenadores	16/11/2020	1.741,00	-	1.741,00	-	53,66	435,25	1.252,09
Armarios, mesas, camas	25/11/2020	2.093,61	-	2.093,61	-	20,65	418,72	1.654,24
Electrodomésticos pisos	26/11/2020	1.358,90	-	1.358,90	-	13,03	271,78	1.074,09
Horno, batidora	01/12/2020	313,90	-	313,90	-	2,58	62,78	248,54
Silla oficina	02/12/2020	139,15	-	139,15	-	1,11	27,83	110,21
Armarios	04/12/2020	129,99	129,99	-	-	0,96	26,00	103,03
Mobiliario oficina	10/12/2020	1.479,23	-	1.479,23	-	8,51	295,85	1.174,87
Nevera piso	10/12/2020	242,50	242,50	-	-	1,40	48,50	192,60
Mamparas	15/12/2020	330,00	-	330,00	-	1,45	66,00	262,55
Ordenadores	21/12/2020	1.796,85	-	1.796,85	-	12,30	449,21	1.335,34
Mobiliario	29/12/2020	389,00	-	389,00	-	0,21	77,80	310,99
Ordenador	30/12/2020	598,95	-	598,95	-	0,41	149,74	448,80
Mesas, colchones, camas	31/12/2020	223,95	-	223,95	-	-	44,79	179,16
Impresora tarjetas	31/12/2020	999,76	-	999,76	-	-	249,94	749,82
Ordenadores (Colegio Leon)	31/12/2020	5.079,76	-	5.079,76	-	-	1.269,94	3.809,82
Microondas	04/01/2021	70,89	-	70,89	-	-	70,89	-
Mobiliario	07/01/2021	672,76	672,76	-	-	-	65,99	606,77
Televisor	12/01/2021	853,95	-	853,95	-	-	82,59	771,36
Radiadores vivienda	15/01/2021	80,98	-	80,98	-	-	80,98	-
Mobiliario despacho	18/01/2021	150,00	-	150,00	-	-	150,00	-
Mampara cristal	21/01/2021	212,96	212,96	-	-	-	212,96	-
Sillas y muebles	25/01/2021	923,00	-	923,00	-	-	333,07	589,93
Ordenadores	25/01/2021	4.874,28	1.398,00	3.476,28	-	-	1.144,88	3.729,40
Vehículo Dacia Dokker	26/01/2021	13.385,00	-	13.385,00	-	-	1.989,05	11.395,95
Obras despacho	28/01/2021	464,64	-	464,64	-	-	42,90	421,74
Centralita + telefonos	29/01/2021	4.439,26	-	4.439,26	-	-	1.032,78	3.406,48
Licencias programa informático	01/02/2021	99,00	-	99,00	-	-	99,00	-
Mobiliario	05/02/2021	936,46	-	936,46	-	-	275,83	660,63
Instalación de red	07/02/2021	1.361,25	-	1.361,25	-	-	122,74	1.238,51
Mobiliario	18/02/2021	6.000,00	-	6.000,00	-	-	519,45	5.480,55
Armarios y estantes	23/02/2021	296,45	296,45	-	-	-	296,45	-
Colchones y somiers	24/02/2021	759,14	-	759,14	-	-	128,95	630,19
Ordenadores	25/02/2021	5.975,00	-	5.975,00	-	-	1.264,57	4.710,43
Frigorífico	01/03/2021	2.254,77	-	2.254,77	-	-	188,41	2.066,36
Archivador metalico	04/03/2021	574,75	-	574,75	-	-	95,11	479,64
Walkie Talkie Motor	04/03/2021	548,04	-	548,04	-	-	548,04	-
Obras y reformas(Zaragoza)	10/03/2021	49.849,69	49.849,69	-	-	-	3.234,08	46.615,61
Sillas	10/03/2021	559,60	-	559,60	-	-	207,97	351,63
Ordenadores portátiles	10/03/2021	3.040,00	-	3.040,00	-	-	616,33	2.423,67
Equipamientos pisos	10/03/2021	1.178,82	-	1.178,82	-	-	95,60	1.083,22
Portero automático	12/03/2021	668,53	-	668,53	-	-	53,85	614,68
Equipamientos viviendas	12/03/2021	820,60	-	820,60	-	-	132,20	688,40
Mobiliario	17/03/2021	2.301,14	-	2.301,14	-	-	580,39	1.720,75
Detector movimiento	18/03/2021	192,41	192,41	-	-	-	192,41	-
Mobiliario	22/03/2021	374,50	-	374,50	-	-	374,50	-
Taquillas y 3 cajoneras	25/03/2021	1.632,67	-	1.632,67	-	-	181,63	1.451,04
Instalación de aire	25/03/2021	1.471,90	1.471,90	-	-	-	113,32	1.358,58
Camas	26/03/2021	1.709,00	-	1.709,00	-	-	260,57	1.448,43
Frigorífico	08/04/2021	348,00	-	348,00	-	-	348,00	-
6 viviendas en Guadalajara	09/04/2021	375.000,00	-	-	375.000,00	-	3.762,62	371.237,38
Obras y reformas(Zaragoza)	12/04/2021	56.302,63	56.302,63	-	-	-	3.245,50	53.057,13
Lavadora	12/04/2021	531,50	-	531,50	-	-	76,59	454,91
Armarios y mobiliario	13/04/2021	5.742,05	-	5.742,05	-	-	832,41	4.909,64
Taquillas	17/04/2021	728,87	-	728,87	-	-	103,04	625,83
Otro inmovilizado	19/04/2021	83,85	-	83,85	-	-	83,85	-

Detalle de la Inversión	Fecha	Adquisición Valor	Forma de Financiación			Inversiones Computadas como Cumplimiento de Fines		
			Recursos Propios	Subvenciones / Donaciones	Préstamo	Importe hasta 2021	Importe en 2021	Importe pendiente
Termo, estructura	27/04/2021	415,30	-	415,30	-	-	415,30	-
Otro Inmovilizado pisos	29/04/2021	4.524,80	-	4.524,80	-	-	304,96	4.219,84
Ordenadores, discos, portatil	30/04/2021	3.731,02	-	3.731,02	-	-	657,79	3.073,23
Mesas, sillas, armarios	07/05/2021	1.153,07	-	1.153,07	-	-	150,37	1.002,70
Secadora, proyector	11/05/2021	944,54	-	944,54	-	-	429,80	514,74
Televisor y proyector	20/05/2021	973,31	-	973,31	-	-	60,00	913,31
Mamparas baño piso mujeres	27/05/2021	367,99	-	367,99	-	-	367,99	-
Ordenador, portátiles	31/05/2021	2.098,97	-	2.098,97	-	-	315,28	1.783,69
Vehículo Citroen Jumpy	31/05/2021	16.600,00	-	16.600,00	-	-	1.946,52	14.653,48
Barandillas y rejas	01/06/2021	3.953,65	-	3.953,65	-	-	230,72	3.722,93
Mobiliario	02/06/2021	2.264,00	-	2.264,00	-	-	814,18	1.449,82
Aire acondicionado	14/06/2021	2.783,00	-	2.783,00	-	-	152,49	2.630,51
Mobiliario	21/06/2021	297,00	-	297,00	-	-	297,00	-
Montitores	21/06/2021	178,00	-	178,00	-	-	178,00	-
Maquina de vapor	25/06/2021	1.989,64	-	1.989,64	-	-	106,57	1.883,07
Mobiliario, microondas, nevera	01/07/2021	641,56	-	641,56	-	-	181,12	460,44
Centralita	28/07/2021	4.401,88	-	4.401,88	-	-	496,10	3.905,78
Maquinas de coser	13/08/2021	1.194,00	-	1.194,00	-	-	114,49	1.079,51
Mesas	13/08/2021	569,47	-	569,47	-	-	21,84	547,63
Ordenadores	17/08/2021	2.418,48	-	2.418,48	-	-	243,18	2.175,30
Mobiliario, microondas	18/08/2021	416,99	-	416,99	-	-	416,99	-
Tablets y walkie	26/08/2021	599,61	-	599,61	-	-	599,61	-
Ordenadores portátiles	31/08/2021	2.643,89	627,98	2.015,91	-	-	220,93	2.422,96
Congelador	02/09/2021	351,90	-	351,90	-	-	351,90	-
Obras y reformas(Zaragoza)	08/09/2021	12.350,00	-	12.350,00	-	-	385,73	11.964,27
Mobiliario	17/09/2021	815,80	-	815,80	-	-	133,75	682,05
Caja caudales y termo	22/09/2021	1.532,24	-	1.532,24	-	-	41,98	1.490,26
Sillas	25/09/2021	730,84	-	730,84	-	-	73,31	657,53
Ordenadores (Lapto)	30/09/2021	813,89	813,89	-	-	-	20,51	793,38
Ordenador portatil	06/10/2021	579,00	-	579,00	-	-	34,11	544,89
Mesas catering	18/10/2021	644,85	-	644,85	-	-	13,07	631,78
Telefono	29/10/2021	140,87	-	140,87	-	-	6,08	134,79
Equipos informáticos	09/11/2021	22.167,39	-	22.167,39	-	-	575,39	21.592,00
Ordenadores	09/11/2021	1.520,54	512,94	1.007,60	-	-	43,54	1.477,00
Estanterías y microondas	10/11/2021	1.174,85	49,99	1.124,86	-	-	65,57	1.109,28
Destructor de papel	24/11/2021	734,99	-	734,99	-	-	734,99	-
Obras (Tenerife)	25/11/2021	18.587,47	-	18.587,47	-	-	1.311,31	17.276,16
Proyector	30/11/2021	3.034,68	-	3.034,68	-	-	25,77	3.008,91
Antenas para internet	03/12/2021	995,00	-	995,00	-	-	7,63	987,37
Encimera, campana, lavadora	07/12/2021	708,00	-	708,00	-	-	306,66	401,34
Armario-escritorio	10/12/2021	907,94	-	907,94	-	-	5,23	902,71
Mobiliario piso mujer	21/12/2021	8.518,01	-	8.518,01	-	-	30,78	8.487,23
Radiadores, armarios,	21/12/2021	437,07	-	437,07	-	-	437,07	-
Otro inmovilizado	23/12/2021	246,60	246,60	-	-	-	246,60	-
Centralita	31/12/2021	4.025,09	-	4.025,09	-	-	-	4.025,09

Los recursos destinados en el ejercicio 2021 a cumplimiento de fines son los siguientes:

Recursos	Euros
Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro) (*)	10.694.826,34
Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (*)	
. Realizadas en el ejercicio (en total 108.306,92 euros)	26.264,29
. Procedentes de ejercicios anteriores:	
- Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	61.390,04
Total Recursos Destinados en el Ejercicio	10.782.480,67

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

III- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se muestra detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos:

Detalle de Gastos de Administración				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Función de Administración del Patrimonio	Importe
				-
Total Gastos de Administración				-

Adicionalmente, se muestra el cumplimiento del límite al importe de estos gastos en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Límites Alternativos (art.33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos Directamente Ocasionados por la Administración del Patrimonio		Total Gastos de Administración Devengados en el Ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera (+) No Supera (-) el Límite Máximo [{el mayor entre (1) y (2)} - (5)]
	5% de los Fondos Propios (1)	20% de la Base de Cálculo del Art.27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005 (2)	Ocasionados por la Administración del Patrimonio (3)	Gastos Resarcibles a los Patronos (4)		
2021	29.303,11	2.223.691,38	-	-	-	-

NOTA 17. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2021 el inventario de los elementos del inmovilizado material, intangible e inversiones financieras a largo y corto plazo es el que se muestra a continuación, en euros:

Bienes y Derechos						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y Otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado Material						
Mobiliario	22/05/2013	826,04	-	711,27	-	-
Obras economato huesca	01/01/2014	221.795,13	-	221.795,13	-	-
Mobiliario	22/01/2014	3.800,00	-	3.017,10	-	-
Electrodomésticos pisos	19/03/2014	674,05	-	524,87	-	-
Mobiliario	25/04/2014	573,54	-	440,73	-	-
Mobiliario	29/05/2014	1.927,00	-	1.462,94	-	-
Suma y sigue inmovilizado material		229.595,76	-	227.952,04	-	-

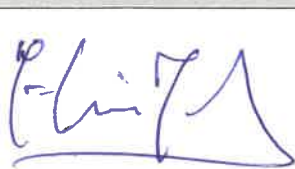
Bienes y Derechos						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y Otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Suma anterior inmovilizado material		229.595,76	-	227.952,04	-	-
Electrodomésticos pisos	31/05/2014	1.106,99	-	839,81	-	-
Mobiliario	08/07/2014	3.158,90	-	2.363,48	-	-
Mobiliario	29/10/2014	1.922,19	-	1.378,72	-	-
Mobiliario	12/11/2014	5.037,55	-	3.593,95	-	-
Altillo economato Huesca	31/12/2014	12.546,64	-	12.546,64	-	-
Obras economato Ceuta	31/12/2014	179.923,75	-	79.805,43	-	-
Licencia de obras Ceuta	05/01/2015	2.269,44	-	793,98	-	-
Instalación eléctrica Zarag.	15/01/2015	2.934,66	-	2.042,23	-	-
Otro inmovilizado	26/02/2015	343,95	-	236,51	-	-
Camara frigorífica	26/04/2015	5.666,65	-	3.785,04	-	-
Mobiliario	06/05/2015	3.886,52	-	2.586,39	-	-
Otro inmovilizado	30/07/2015	269,49	-	173,07	-	-
Mobiliario	24/09/2015	5.900,12	-	3.699,53	-	-
Mobiliario	14/10/2015	626,85	-	389,54	-	-
Mobiliario	16/11/2015	697,31	-	426,98	-	-
Mobiliario	09/12/2015	1.194,09	-	723,66	-	-
Mobiliario	23/12/2015	5.943,07	-	3.578,88	-	-
Mobiliario	19/01/2016	2.400,88	-	1.428,70	-	-
Mobiliario	25/01/2016	796,06	-	472,42	-	-
Arquitecto obras Ceuta	21/06/2016	4.235,00	-	2.341,43	-	-
Obras economato Ceuta	11/07/2016	165.345,33	-	59.069,13	-	-
Mobiliario	13/12/2016	1.431,22	-	715,64	-	-
Proyecto dirección obra Ceuta	14/12/2016	3.674,51	-	1.854,36	-	-
Carpa	19/12/2016	1.866,00	-	933,00	-	-
Colchones	23/12/2016	700,01	-	350,00	-	-
Mobiliario	30/12/2016	1.794,49	-	897,25	-	-
Mobiliario	17/01/2017	1.649,19	-	816,91	-	-
Equipamiento viviendas	02/02/2017	343,64	-	168,70	-	-
Mamparas y biombo	24/02/2017	2.030,38	-	984,60	-	-
Mobiliario	28/02/2017	496,89	-	240,42	-	-
Instalación fibra óptica	17/06/2017	1.237,98	-	562,02	-	-
Mobiliario	26/06/2017	1.870,66	-	844,62	-	-
Instalación tomas de red	07/07/2017	1.385,34	-	621,30	-	-
Centralita telefónica	14/07/2017	7.005,26	-	3.128,39	-	-
Mobiliario viviendas	01/08/2017	4.923,46	-	2.120,64	-	-
Equipamiento viviendas	01/08/2017	1.284,20	-	566,13	-	-
Mobiliario	14/09/2017	1.397,80	-	599,45	-	-
Mobiliario viviendas	06/10/2017	2.198,57	-	925,22	-	-
Equipamientos viviendas	06/10/2017	2.087,12	-	881,13	-	-
Mamparas centro Algeciras	14/12/2017	14.027,89	-	5.680,34	-	-
Equipamiento viviendas	20/12/2017	14.183,66	-	5.687,14	-	-
Mobiliario	28/12/2017	2.297,63	-	920,93	-	-
Ordenador	26/01/2018	528,34	-	518,95	-	-
Mobiliario oficina	07/02/2018	1.578,71	-	615,05	-	-
Ordenadores	23/02/2018	2.836,24	-	2.732,15	-	-
Mobiliario	26/02/2018	1.781,08	-	684,17	-	-
Equipamientos viviendas	02/03/2018	7.165,62	-	2.746,49	-	-
Ordenador	17/05/2018	792,49	-	718,12	-	-
Equipamientos viviendas	20/06/2018	341,90	-	120,74	-	-
Portero automático	04/07/2018	223,85	-	78,21	-	-
Videoprojector	11/07/2018	477,95	-	415,10	-	-
Destructor de papel	24/07/2018	313,63	-	107,83	-	-
Suma y sigue inmovilizado material		719.726,91	-	448.462,56	-	-

Bienes y Derechos						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y Otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Suma anterior inmovilizado material		719.726,91	-	448.462,56	-	-
Impresora	14/08/2018	998,00	-	843,52	-	-
Baterías servidor	20/08/2018	283,14	-	238,16	-	-
Reformas sede	24/09/2018	2.103,15	-	687,42	-	-
Mobiliario	24/09/2018	442,00	-	144,39	-	-
Ordenadores	26/09/2018	1.143,60	-	932,90	-	-
Equipos informáticos	01/10/2018	1.082,95	-	879,72	-	-
Reformas piso red vivienda	16/10/2018	4.777,08	-	1.532,60	-	-
Equipamientos viviendas	29/10/2018	2.140,00	-	677,77	-	-
Ordenadores	05/11/2018	2.641,31	-	2.082,30	-	-
Mobiliario	14/11/2018	3.153,94	-	986,78	-	-
Ordenadores	14/11/2018	2.758,80	-	2.157,91	-	-
Ordenador	30/11/2018	295,78	-	228,13	-	-
Ordenadores	18/12/2018	2.160,00	-	1.639,23	-	-
Furgoneta Dacia	19/12/2018	12.998,41	-	6.307,63	-	-
Equipamiento aulas	20/12/2018	1.120,80	-	339,63	-	-
Ordenadores	21/12/2018	5.748,70	-	4.350,90	-	-
Mobiliario	02/01/2019	581,10	-	174,01	-	-
Mobiliario	02/01/2019	550,74	-	164,91	-	-
Ordenador	31/01/2019	332,37	-	242,22	-	-
Vivienda en Granada	06/03/2019	35.000,00	-	1.703,22	-	-
Ordenador	11/03/2019	1.002,65	-	703,91	-	-
Mobiliario	13/03/2019	1.859,77	-	521,25	-	-
Termo eléctrico	09/04/2019	320,65	-	87,51	-	-
Ordenador	25/04/2019	1.399,80	-	939,59	-	-
Mobiliario	24/05/2019	422,29	-	110,03	-	-
Mobiliario	13/06/2019	463,94	-	118,33	-	-
Ordenador + office	28/06/2019	667,92	-	419,05	-	-
Mobiliario	01/07/2019	299,99	-	75,04	-	-
Mobiliario	08/07/2019	445,09	-	110,48	-	-
Mobiliario	08/08/2019	318,90	-	77,13	-	-
Mobiliario aulas	10/09/2019	1.510,08	-	348,36	-	-
Equipos informáticos	26/09/2019	2.492,00	-	1.409,86	-	-
Instalación eléctrica aulas	27/09/2019	1.584,20	-	358,07	-	-
Taquillas metálicas	30/09/2019	586,00	-	131,97	-	-
Equipamiento viviendas	16/10/2019	398,00	-	87,89	-	-
Mobiliario	30/10/2019	657,03	-	142,38	-	-
Equipos informáticos	31/10/2019	345,00	-	187,39	-	-
Mobiliario aulas	29/11/2019	4.536,78	-	949,32	-	-
Ordenadores + office	29/11/2019	1.129,35	-	593,44	-	-
Ordenadores	04/12/2019	1.119,25	-	580,32	-	-
Mobiliario	16/12/2019	466,88	-	95,30	-	-
Ordenadores + office	26/12/2019	477,05	-	240,62	-	-
Colchones y bañeras	07/01/2020	3.799,47	-	1.133,59	-	-
Ordenadores + telefono	15/01/2020	1.334,94	-	726,52	-	-
Colchones	20/01/2020	1.054,95	-	310,99	-	-
Ordenador	28/01/2020	589,27	-	283,74	-	-
Mobiliario y camas piso trata	30/01/2020	1.447,99	-	423,09	-	-
Equipos informáticos	02/02/2020	641,13	-	224,62	-	-
Taquillas metálicas	13/02/2020	210,54	-	210,54	-	-
Termo eléctrico	13/02/2020	984,94	-	185,38	-	-
Ordenadores	18/02/2020	1.137,23	-	531,23	-	-
Armario	21/02/2020	485,92	-	138,98	-	-
Equipos informáticos	27/02/2020	1.823,91	-	840,75	-	-
Suma y sigue inmovilizado material		836.051,69	-	488.072,58	-	-

Bienes y Derechos						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y Otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Suma anterior inmovilizado material		836.051,69	-	488.072,58	-	-
Televisión vivienda mujer	06/03/2020	178,00	-	178,00	-	-
Puertas aluminio y soportes	10/03/2020	4.210,62	-	1.332,82	-	-
Mamparas	13/03/2020	3.448,50	-	966,52	-	-
Equipos informáticos	13/03/2020	2.675,95	-	1.206,01	-	-
Acumuladores ACS hidro.	06/04/2020	3.894,99	-	676,56	-	-
Centralita telefónica (40%)	20/04/2020	2.161,74	-	918,00	-	-
Equipos informáticos	21/04/2020	969,75	-	411,15	-	-
Lavadora	28/04/2020	300,00	-	80,30	-	-
Equipamientos viviendas	08/05/2020	337,98	-	89,55	-	-
Obras y equipamientos	15/05/2020	10.011,90	-	1.632,08	-	-
Videoproector	21/05/2020	3.522,72	-	1.421,15	-	-
Ordenadores	26/05/2020	3.148,42	-	1.259,37	-	-
Puertos PC	29/05/2020	258,27	-	66,94	-	-
Centralita telefónica (60%)	29/05/2020	3.242,60	-	1.290,38	-	-
Armario de cocina	30/05/2020	615,33	-	159,32	-	-
Equipos informáticos	03/06/2020	222,11	-	87,63	-	-
Cortinas de lamas	06/06/2020	1.205,16	-	309,71	-	-
Ordenador	09/06/2020	739,31	-	288,64	-	-
Luces de emergencia	23/06/2020	1.855,39	-	282,63	-	-
Equipos informáticos	26/06/2020	785,29	-	297,44	-	-
Muebles, mampara cocina	06/07/2020	2.787,73	-	507,54	-	-
Lavadora y otros elect.	09/07/2020	3.739,91	-	927,29	-	-
Cajonera y otro mobiliario	13/07/2020	1.378,87	-	353,93	-	-
Impresora escaner	15/07/2020	290,40	-	106,21	-	-
Camas, sillas, armarios	28/07/2020	4.438,00	-	1.242,00	-	-
Lavadoras	30/07/2020	706,00	-	170,99	-	-
Mamparas	31/07/2020	492,02	-	119,02	-	-
Equipo informático	01/08/2020	1.184,94	-	419,60	-	-
Ventiladores de techo	05/08/2020	1.296,00	-	311,75	-	-
Aire acondicionado	07/08/2020	591,81	-	82,85	-	-
Armarios metálicos	07/08/2020	459,80	-	110,35	-	-
Mobiliario	10/08/2020	2.250,85	-	538,36	-	-
Purificador fresh	13/08/2020	490,00	-	116,79	-	-
Cristalería y mobiliario	26/08/2020	500,61	-	227,11	-	-
Armario	28/08/2020	340,00	-	79,64	-	-
Literas, escritorio y otros	02/09/2020	376,00	-	87,56	-	-
Mamparas	10/09/2020	5.844,82	-	769,04	-	-
Mobiliario y puertas	28/09/2020	475,20	-	176,96	-	-
Destructor de papel	30/09/2020	379,25	-	85,41	-	-
Kit instalación alarmas	01/10/2020	871,20	-	195,96	-	-
Espejo decorativo	16/10/2020	329,85	-	72,84	-	-
Ordenador	20/10/2020	617,10	-	166,45	-	-
Lavadora	22/10/2020	355,00	-	95,56	-	-
Ordenadores y otros eq. Inf.	30/10/2020	1.907,81	-	625,35	-	-
Aire acondicionado, tv, frigor.	16/11/2020	1.444,34	-	306,68	-	-
Ordenadores	16/11/2020	1.741,00	-	488,91	-	-
Armarios, mesas, camas	25/11/2020	2.093,61	-	439,37	-	-
Electrodomésticos pisos	26/11/2020	1.358,90	-	284,81	-	-
Horno, batidora	01/12/2020	313,90	-	65,36	-	-
Silla oficina	02/12/2020	139,15	-	28,94	-	-
Armarios	04/12/2020	129,99	-	26,96	-	-
Mobiliario oficina	10/12/2020	1.479,23	-	304,36	-	-
Nevera piso	10/12/2020	242,50	-	49,90	-	-
Suma y sigue inmovilizado material		920.881,51	-	510.610,63	-	-

Bienes y Derechos						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y Otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Suma anterior inmovilizado material		920.881,51	-	510.610,63	-	-
Mamparas	15/12/2020	330,00	-	67,45	-	-
Ordenadores	21/12/2020	1.796,85	-	461,51	-	-
Mobiliario	29/12/2020	389,00	-	78,01	-	-
Ordenador	30/12/2020	598,95	-	150,15	-	-
Mesas, colchones, camas	31/12/2020	223,95	-	44,79	-	-
Impresora tarjetas	31/12/2020	999,76	-	249,94	-	-
Ordenadores (Colegio Leon)	31/12/2020	5.079,76	-	1.269,94	-	-
Microondas	04/01/2021	70,89	-	70,89	-	-
Mobiliario	07/01/2021	672,76	-	65,99	-	-
Televisor	12/01/2021	853,95	-	82,59	-	-
Radiadores vivienda	15/01/2021	80,98	-	80,98	-	-
Mobiliario despacho	18/01/2021	150,00	-	150,00	-	-
Mampara cristal	21/01/2021	212,96	-	212,96	-	-
Sillas y muebles	25/01/2021	923,00	-	333,07	-	-
Ordenadores	25/01/2021	4.874,28	-	1.144,88	-	-
Vehículo Dacia Dokker (5379LMH)	26/01/2021	13.385,00	-	1.989,05	-	-
Obras despacho	28/01/2021	464,64	-	42,90	-	-
Centralita + telefonos	29/01/2021	4.439,26	-	1.032,78	-	-
Mobiliario	05/02/2021	936,46	-	275,83	-	-
Instalación de red	07/02/2021	1.361,25	-	122,74	-	-
Mobiliario	18/02/2021	6.000,00	-	519,45	-	-
Armarios y estantes	23/02/2021	296,45	-	296,45	-	-
Colchones y somiers	24/02/2021	759,14	-	128,95	-	-
Ordenadores	25/02/2021	5.975,00	-	1.264,57	-	-
Frigorífico	01/03/2021	2.254,77	-	188,41	-	-
Archivador metalico	04/03/2021	574,75	-	95,11	-	-
Walkie Talkie Motor	04/03/2021	548,04	-	548,04	-	-
Obras y reformas(Zaragoza)	10/03/2021	49.849,69	-	3.234,08	-	-
Sillas	10/03/2021	559,60	-	207,97	-	-
Ordenadores portatiles	10/03/2021	3.040,00	-	616,33	-	-
Equipamientos pisos	10/03/2021	1.178,82	-	95,60	-	-
Portero automático	12/03/2021	668,53	-	53,85	-	-
Equipamientos viviendas	12/03/2021	820,60	-	132,20	-	-
Mobiliario	17/03/2021	2.301,14	-	580,39	-	-
Detector movimiento	18/03/2021	192,41	-	192,41	-	-
Mobiliario	22/03/2021	374,50	-	374,50	-	-
Taquillas y 3 cajoneras	25/03/2021	1.632,67	-	181,63	-	-
Instalación de aire	25/03/2021	1.471,90	-	113,32	-	-
Camas	26/03/2021	1.709,00	-	260,57	-	-
Frigorífico	08/04/2021	348,00	-	348,00	-	-
6 viviendas en Guadalajara	09/04/2021	375.000,00	-	3.762,62	184.000,00	-
Obras y reformas(Zaragoza)	12/04/2021	56.302,63	-	3.245,50	-	-
Lavadora	12/04/2021	531,50	-	76,59	-	-
Armarios y mobiliario	13/04/2021	5.742,05	-	832,41	-	-
Taquillas	17/04/2021	728,87	-	103,04	-	-
Otro inmovilizado	19/04/2021	83,85	-	83,85	-	-
Termo, destructura	27/04/2021	415,30	-	415,30	-	-
Otro inmovilizado pisos	29/04/2021	4.524,80	-	304,96	-	-
Ordenadores, discos, portatil	30/04/2021	3.731,02	-	657,79	-	-
Mesas, sillas, armarios	07/05/2021	1.153,07	-	150,37	-	-
Secadora, proyector	11/05/2021	944,54	-	429,80	-	-
Televisor y proyector	20/05/2021	973,31	-	60,00	-	-
Mamparas baño piso mujeres	27/05/2021	367,99	-	367,99	-	-
Suma y sigue inmovilizado material		1.489.779,15	-	538.459,13	184.000,00	-

Bienes y Derechos						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y Otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Suma anterior inmovilizado material		1.489.779,15	-	538.459,13	-	-
Ordenador, portátiles	31/05/2021	2.098,97	-	315,28	-	-
Vehículo Citroen Jumpy	31/05/2021	16.600,00	-	1.946,52	-	-
Barandillas y rejas	01/06/2021	3.953,65	-	230,72	-	-
Mobiliario	02/06/2021	2.264,00	-	814,18	-	-
Aire acondicionado	14/06/2021	2.783,00	-	152,49	-	-
Mobiliario	21/06/2021	297,00	-	297,00	-	-
Monitores	21/06/2021	178,00	-	178,00	-	-
Maquina de vapor	25/06/2021	1.989,64	-	106,57	-	-
Mobiliario, microondas, nevera	01/07/2021	641,56	-	181,12	-	-
Centralita	28/07/2021	4.401,88	-	496,10	-	-
Maquinas de coser	13/08/2021	1.194,00	-	114,49	-	-
Mesas	13/08/2021	569,47	-	21,84	-	-
Ordenadores	17/08/2021	2.418,48	-	243,18	-	-
Mobiliario, microondas	18/08/2021	416,99	-	416,99	-	-
Tablets y walkie	26/08/2021	599,61	-	599,61	-	-
Ordenadores portatiles	31/08/2021	2.643,89	-	220,93	-	-
Congelador	02/09/2021	351,90	-	351,90	-	-
Obras y reformas(Zaragoza)	08/09/2021	12.350,00	-	385,73	-	-
Mobiliario	17/09/2021	815,80	-	133,75	-	-
Caja caudales y termo	22/09/2021	1.532,24	-	41,98	-	-
Sillas	25/09/2021	730,84	-	73,31	-	-
Ordenadores (Lapto)	30/09/2021	813,89	-	20,51	-	-
Ordenador portatil	06/10/2021	579,00	-	34,11	-	-
Mesas catering	18/10/2021	644,85	-	13,07	-	-
Telefono	29/10/2021	140,87	-	6,08	-	-
Equipos informáticos	09/11/2021	22.167,39	-	575,39	-	-
Ordenadores	09/11/2021	1.520,54	-	43,54	-	-
Estanterías y microondas	10/11/2021	1.174,85	-	65,57	-	-
Destruyectora de papel	24/11/2021	734,99	-	734,99	-	-
Obras (Tenerife)	25/11/2021	18.587,47	-	1.311,31	-	-
Proyector	30/11/2021	3.034,68	-	25,77	-	-
Antenas para internet	03/12/2021	995,00	-	7,63	-	-
Encimera, campana, lavadora	07/12/2021	708,00	-	306,66	-	-
Armario-escritorio	10/12/2021	907,94	-	5,23	-	-
Mobiliario piso mujer	21/12/2021	8.518,01	-	30,78	-	-
Radiadores, armarios, estanterias	21/12/2021	437,07	-	437,07	-	-
Otro inmovilizado	23/12/2021	246,60	-	246,60	-	-
Centralita	31/12/2021	4.025,09	-	-	-	-
Total inmovilizado material		1.613.846,31	-	549.645,13	-	-
Inmovilizado Intangible						
Licencias programa informático	20/02/2018	2.995,72	-	2.995,72	-	-
Licencias programa informático	01/03/2018	82,10	-	82,10	-	-
Licencias programa informático	01/10/2018	1.076,90	-	1.076,90	-	-
Licencias programa informático	05/11/2018	377,52	-	377,52	-	-
Licencias programa informático	14/11/2018	816,75	-	816,75	-	-
Licencias programa informático	18/12/2018	99,00	-	99,00	-	-
Licencias programa informático	11/02/2019	188,76	-	188,76	-	-
Programa informático	28/06/2019	94,38	-	94,38	-	-
Programa informático	29/11/2019	106,48	-	106,48	-	-
Programa informático	29/05/2020	442,61	-	232,50	-	-
Licencia Office	11/09/2020	105,93	-	105,93	-	-
Licencias programa informático	01/02/2021	99,00	-	99,00	-	-
Total inmovilizado intangible		6.485,15	-	6.275,04	-	-




Bienes y Derechos						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y Otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inversiones Financieras a Largo Plazo						
Fianza local económató Huesca	17/07/2013	2.000,00	-	-	-	-
Fianza y garantía local Madrid	08/10/2015	12.000,00	-	-	-	-
Fianza local Madrid	10/01/2017	2.400,00	-	-	-	-
Fianza oficina de Fraga	22/05/2017	685,32	-	-	-	-
Deposito fianza contrato Orange	25/05/2018	666,66	-	-	-	-
Fianza vivienda en Córdoba	15/10/2018	650,00	-	-	-	-
Fianzas Emasagra Grandada	31/03/2019	61,68	-	-	-	-
Fianza vivienda en Córdoba	03/05/2019	550,00	-	-	-	-
Fianza y garantía piso en Madrid	15/01/2020	2.024,69	-	-	-	-
Fianza vivienda en Tenerife	27/07/2020	1.100,00	-	-	-	-
Fianza piso en Granada	05/01/2021	780,00	-	-	-	-
Fianza viviendas Guadalajara	16/04/2021	6.000,00	-	-	-	-
Fianza local en Tenerife	06/07/2021	1.000,00	-	-	-	-
Fianzas DISA (gas/butano)	23/09/2021	1.500,00	-	-	-	-
Fianza oficina de Fraga	23/11/2021	1.500,00	-	-	-	-
Total inversiones financieras a largo plazo		32.918,35	-	-	-	-
Inversiones Financieras a Corto Plazo						
Fondo Inv. PT Ibercaja RF Empresas	05/04/2021	1.000.000,00	-	1.749,27	-	-
Total inversiones financieras a corto plazo		1.000.000,00	-	1.749,27	-	-

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

a) Informe Anual Relativo al Cumplimiento de los Códigos de Conducta sobre Inversiones Financieras Temporales

Las inversiones financieras temporales, en caso de realizarse, se harían conforme a los principios y recomendaciones indicados en los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y en especial, se tendrían en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Establecer sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales a realizar.
- Las personas que efectúen operaciones con inversiones financieras tendrán los suficientes conocimientos técnicos y garantías de competencia profesional e independencia.
- Valorar la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Diversificar los riesgos, al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, realizando las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No efectuar operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Tal como se indica en las notas 8 y 17 de la memoria, durante el ejercicio 2021 la Fundación ha suscrito un fondo de inversión por un importe nominal de 1.000.000,00 euros para evitar así, que la entidad

financiera, cobrará comisiones por los saldos depositados en cuenta corriente, tras el cobro en diciembre de 2020 de la subvención de la Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria por un importe de 10.000.000 de euros (Nota 10). Ante esta situación y siguiendo el código de conducta de la Fundación se buscó un fondo de inversión de muy bajo riesgo, con inversiones en renta fija pública y privada a corto plazo, de calidad crediticia media y alta y diversificada.

b) Remuneraciones a los Auditores

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 5.250,00 euros y 4.150,00 euros en ambos ejercicios, y por los servicios prestados de verificación de cuentas justificativas de subvenciones durante los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 14.045,60 euros y 12.801,65 euros, respectivamente.

c) Información Medioambiental

Dada las actividades a que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos a la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

d) Indicación de la Previsión Estatutaria Relativa al Destino del Patrimonio de la Fundación en caso de Disolución

De acuerdo con lo contemplado en el artículo 31 de los Estatutos Sociales de la Fundación, ésta se extinguirá por las causas, y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la legislación vigente. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos. Correspondiendo al Patronato designar a las entidades receptoras de estos bienes, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente.

NOTA 19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el que presenta a continuación, expresado en euros:

	2021	2020
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.814.308,93)	10.037.172,15
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	315.413,85	67.065,23
2. Ajustes del resultado	37.662,23	19.147,65
a) Amortización del inmovilizado	108.073,11	61.879,70
b) Correcciones valorativas por deterioro	-	3.256,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(77.113,91)	(52.767,39)
h) Gastos financieros	4.553,76	6.162,06
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1.749,27	-
k) Otros ingresos y gastos	400,00	617,28
3. Cambios en el capital corriente	(4.162.831,25)	9.957.121,33
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	649.444,78	160.457,63
c) Otros activos corrientes	1.327,62	1.000,06
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	78.074,42	411.437,23
e) Otros pasivos corrientes	(4.891.678,07)	9.384.226,41
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y gestión	(4.553,76)	(6.162,06)
a) Pagos de intereses	(4.553,76)	(6.162,06)

	2021	2020
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.509.825,53)	(111.431,61)
6. Pagos de inversiones	(1.510.425,53)	(111.431,61)
b) Inmovilizado intangible	(99,00)	(548,54)
c) Inmovilizado material	(499.546,53)	(107.758,38)
f) Otros activos financieros	(1.010.780,00)	(3.124,69)
7. Cobros por desinversiones	600,00	-
f) Otros activos financieros	600,00	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	181.862,63	128.605,29
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	181.862,63	128.605,29
c) Subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos	181.862,63	128.605,29
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO <DISMINUCIÓN> NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5.142.271,83)	10.054.345,83
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.231.541,85	1.177.196,02
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.089.270,02	11.231.541,85

NOTA 20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Adicionalmente a lo comentado en la Nota 15 de la memoria en relación con el cambio de Patronato, con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han acaecido otros hechos relevantes que afecten a las mismas ni existe información adicional a la contenida que pudiera ser de relevancia para los usuarios de esta información financiera.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los miembros del Patronato de la **FUNDACIÓN CRUZ BLANCA** formulan las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que se compone de las hojas adjuntas números 1 a la presente, firmando los mismos en la última hoja en señal de conformidad con las anteriores.

Dos Hermanas (Sevilla), 31 de marzo de 2022

Los miembros del Patronato

Hermano Luis Miguel Martell Puyal
Presidente

Hermano José Villar López
Vicepresidente

Hermano José Luis Solanas Bello
Tesorero

Hermano Juan Agustín Tomás Tomás
Vocal

Hermano Julio José Moreno Pomedio
Vocal

Hermano Miguel Ángel Montero Luque
Vocal

Hermano Miguel Alberto López Nacarino
Secretario